


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA




“MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PROTESTAS SOCIALES:
EL CASO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ”

SILVIA LORENA ROMERO TRUJILLO

GUATEMALA, FEBRERO DE 2009

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA



“MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PROTESTAS SOCIALES:
EL CASO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

PRESENTADO POR

SILVIA LORENA ROMERO TRUJILLO

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
SOCIÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA

GUATEMALA, FEBRERO DE 2009

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda. Claudia Verónica Agreda Ajquí
VOCAL II:	Lic. Pablo Daniel Rangel Romero
VOCAL III:	Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br. Víctor Manuel González Robles
VOCAL V:	Br. Williams Alejandro Álvarez de León
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

EXAMINADOR:	Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
EXAMINADOR:	Lic. Juan Carlos Guzmán
EXAMINADOR:	Licda. Lisseth Gálvez
EXAMINADOR:	Licda. Nineth Burgos
EXAMINADOR:	Lic. Edgar Florencio Montufar

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMÉN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR:	Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
EXAMINADOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR:	Lic. Roberto Jiménez



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

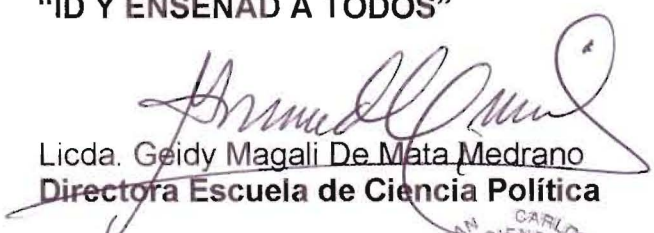
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veintiocho de noviembre del dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **SILVIA LORENA ROMERO
TRUJILLO**, carnet **No. 200316893**, inicia trámite
para la realización de su Examen de Tesis.

Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por
acompañados los documentos mencionados. Se traslada al (a la) **Coordinador
(a) de la Carrera de Sociología, Lic. Jorge Enrique Arriaga**, para que considere
la aceptación del tema de tesis planteado y el nombramiento del (de la) Asesor (a)
de tesis. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
1/i. chacón



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

28 de noviembre de 2008.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:


Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de tesis en el Centro de Documentación de la Escuela, el tema: **“Medios de comunicación escritos y protestas sociales: el caso de San Juan Sacatepéquez”**, propuesto por el (la) estudiante **Silvia Lorena Romero Trujillo**, carnet **no. 200316893 puede autorizarse** dado que el mismo es de importancia y trascendencia para la carrera de Sociología y no existen estudios sobre esta temática en esta Unidad Académica.

Para continuar con el proceso queda asignado como asesor (a) el (la) **Licda. Claudia Barrientos**.

Sin otro particular, suscribo cordialmente,

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Jorge Enrique Arriaga
Coordinador Área Sociología
Jornada Nocturna

c.c.: Archivo
2/i. chacón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veintiocho de noviembre del dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **SILVIA LORENA ROMERO
TRUJILLO**, carnet No. **200316893**, continúa
trámite para la realización de su Examen de
Tesis.

Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del (de la)
Coordinador (a) de Carrera, Lic. Jorge Enrique Arriaga pase al (a la) Coordinador
(a) de Metodología, **Dr. (Licda.) Gustavo Palma Murga**, para que se sirva emitir
dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis..

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/i. chacón



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

28 de noviembre 2008.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio del a presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el diseño de Tesis (de la) estudiante **Silvia Lorena Romero Trujillo**, carnet no. **200316893**, titulado **“Medios de comunicación escritos y protestas sociales: el caso de San Juan Sacatepéquez”**.

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Gustavo Palma Murga
Coordinador de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/i. chacón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

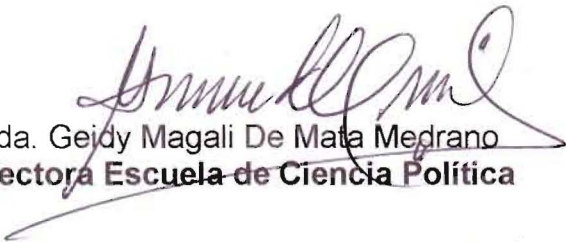
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veintiocho de noviembre del dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **SILVIA LORENA ROMERO
TRUJILLO**, carnet **No. 200316893**, continúa
trámite para la realización de su Examen de
Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) de Metodología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis **Licda. Claudia Barrientos**,
para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
5/í. chacón



Guatemala, 03 de febrero del 2009

Licenciado Jorge Enrique Arriaga
Coordinador Sociología
Escuela Ciencia Política
USAC

Estimado licenciado Arriaga:

Atentamente me dirijo a usted para manifestarle que la señorita Silvia Lorena Romero Trujillo, carnet N° 200316893, ha culminado satisfactoriamente su investigación de tesis, con el título: "*Medios de comunicación y protestas sociales. El caso de San Juan Sacatepéquez*".

En todo momento la señorita Romero ha atendido a las observaciones que desde mi asesoría se le han dado. Según mi apreciación, su trabajo ha sido desarrollado con mucha seriedad y responsabilidad, cumpliendo los objetivos que se planteó lograr durante el desarrollo de su indagación.

Por tales motivos extendiendo la presente constancia, esperando sea útil para que la señorita Romero continúe con su proceso de graduación y examen público correspondiente.

Atentamente,


Claudia Inés Barrientos

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

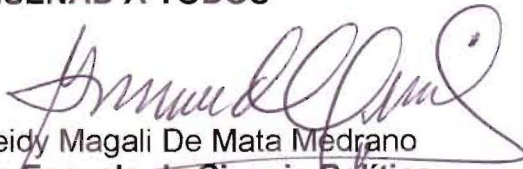
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, cuatro de febrero del año dos mil nueve.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **SILVIA LORENA ROMERO
TRUJILLO**, carnet No. **200316893**, continúa
trámite para la realización de su Examen de
Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Lic. (Licda.) en su calidad de Asesor (a) de Tesis, pase al (a la) Lic. (Dra.) Jorge Enrique Arriaga Rodríguez, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de Sociología, de la jornada nocturna a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según artículo setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

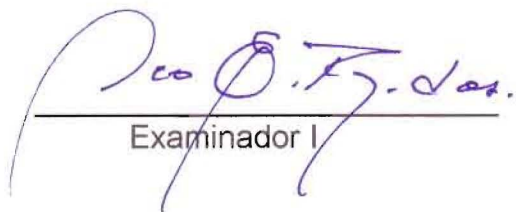

Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

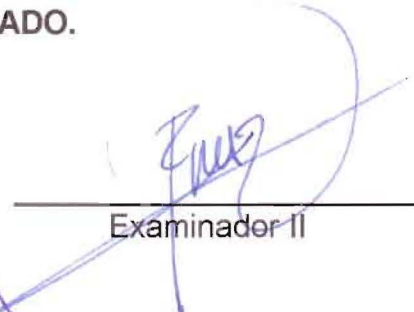
Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/i. chacón

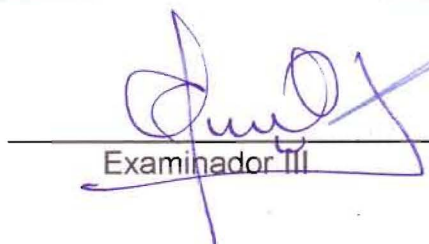


ACTA DE EVALUACION DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día martes diez de febrero de dos mil nueve, se realizó la Evaluación de Tesis presentada por **SILVIA LORENA ROMERO TRUJILLO** carnet No. **200316893**, intitulada: **“Medios de comunicación escritos y protestas sociales. El caso de San Juan Sacatepéquez”**, para la Licenciatura de Sociología, ante el Tribunal Examinador integrado por: 1) Lic. Roberto Jiménez; 2) Lic. Francisco Rodas y 3) Lic. Jorge Enrique Arriaga, Coordinador (a) de la Carrera de Sociología, jornada nocturna. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha Evaluación y en consecuencia de la misma el resultado fue: **APROBADO**.


Examinador I


Examinador II


Examinador III

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7a/lí. chacón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, once de febrero del año dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **SILVIA LORENA ROMERO
TRUJILLO** carnet No. **2003-16893** continúa
trámite para la realización de su Examen de
Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen por parte del Tribunal que escuchó y evaluó la
defensa de tesis, según artículo setenta (70) del Normativo de Evaluación y
Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política, siendo el **dictamen
favorable**, continúa trámite para impresión de trabajo de Tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Jorge Enrique Arriaga
**Coordinadora Sociología
Jornada Nocturna**

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
8/i. chacón

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



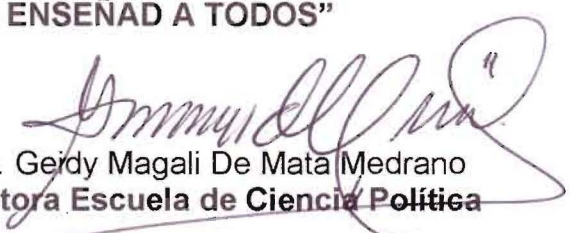
Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veintitrés de febrero del año dos mil nueve. -----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **SILVIA LORENA ROMERO TRUJILLO** carnet No. **2003-16893**, titulado: **"MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS Y PROTESTAS SOCIALES: EL CASO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"**

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Gerdy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/i. chacón



Acto que dedico

A mi mamá y mi papá
Mayra y Oswaldo Romero
Por todo su esfuerzo, trabajo y sacrificio.
Gracias por enseñarme a soñar, por ser mi soporte y por apoyarme durante todo este camino.

A mis hermanos Mirci, Jorge, Luis Pedro y María José
Por ser el mejor ejemplo a seguir que la vida pudo haberme otorgado.

A Luis Miguel
Por creer en mí y porque sin su amor, apoyo y comprensión, nada de esto hubiera sido posible.

A mis abuelos y abuelas
Por su ternura, devoción y sus incontables muestras de cariño.

A toda mi familia
Por su apoyo incondicional.

A mis amigas y amigos
Por todos los momentos que hemos compartido juntos.

A la Gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala y
a la Escuela de Ciencias Políticas,
Por brindarme el maravilloso regalo de la educación superior.

A todas las personas que contribuyeron a la realización de este trabajo de investigación, mi profundo agradecimiento.

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	3
APROXIMACIONES METODOLÓGICAS	5
1. APROXIMACIONES TEÓRICAS	11
1.1. La comunicación masiva y sus modelos de interpretación: la teoría crítica	12
1.2. La prensa y los géneros periodísticos	14
1.3. La prensa escrita en Guatemala	16
1.4. Cuatro medios escritos influyentes en Guatemala	20
1.4.1. Prensa Libre	
1.4.2. Siglo Veintiuno	21
1.4.3. El Periódico	23
1.4.4. La Hora	
1.5. Las protestas sociales como fenómeno social	24
2. SAN JUAN SACATEPÉQUEZ Y LAS PROTESTAS SOCIALES	27
2.1. Breve reseña de San Juan Sacatepéquez	28
2.1.1. Características demográficas	
2.1.2. Organización socioeconómica	
2.2. El conflicto en San Juan Sacatepéquez	30
2.2.1. Algunos antecedentes al período investigado	
2.2.2. Las protestas sociales en San Juan Sacatepéquez a la luz de los medios escritos	32
2.2.3. Otros hechos importantes posteriores al período investigado	40
2.3. Algunos hechos ausentes en los medios escritos	
2.3.1. Los hechos según Cementos Progreso	
2.3.2. Los hechos según un habitante de San Juan Sacatepéquez	46
3. CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO Y LOS ACTORES MÁS RELEVANTES SEGÚN MEDIOS ESCRITOS	48
3.1. Sobre la proyección de la información	49
3.2. El fenómeno de las protestas	51
3.3. Sobre las causas de las protestas	52
3.4. Caracterización que los medios escritos hacen de los principales actores y las categorías utilizadas	55

4. POSTURAS DE LOS MEDIOS ESCRITOS ANTE LAS PROTESTAS EN SAN JUAN SACATEPÉQUEZ	64
4.1. Siglo Veintiuno	65
4.2. Prensa Libre	67
4.3. El Periódico	69
4.4. La Hora	71
5. REFLEXIONES FINALES: LOS MEDIOS ESCRITOS Y LAS PROTESTAS SOCIALES	73
5.1. El conflicto en San Juan Sacatepéquez	74
5.2. Sobre los principales actores y acontecimientos del conflicto	
5.3. Presiones por parte de los anunciantes y proyección de la información	75
5.4. Ideología	76
5.5. Etnocentrismo mediático	77
5.6. Los medios escritos como herramienta de dominación	78
6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	79
7. FUENTES HEMEROGRÁFICAS	81
8. REFERENCIAS DE INTERNET	84
9. ANEXOS	85

INTRODUCCIÓN

La idea de la realización del presente trabajo de investigación, surgió como una necesidad de analizar cuantitativamente, la forma en que los medios de comunicación escritos, se comportan ante determinados fenómenos sociales. En el transcurso de la primera indagación teórica-conceptual, se comprobó que el análisis cuantitativo no sería suficiente para reflejar la complejidad que envuelve el tema de los medios de comunicación en Guatemala.

Para complementar la investigación y por si no fuese suficiente grado de complejidad, se seleccionó un conflicto en un municipio aledaño a la ciudad capital, esperando que éste sirviera de ejemplo para los fines de una investigación que tuviera como eje primordial, el comportamiento de los medios de comunicación escritos.

Sin duda en aquel momento no se comprendían las complicadas relaciones establecidas en San Juan Sacatepéquez, un municipio con una población trabajadora y conocida por su entusiasmo, pero que en los últimos tres años se ha visto envuelta en un conflicto que hasta la fecha, ha logrado dividir a una población entera entre “quienes están a favor” y “en contra” de un proyecto que tampoco ha tenido la suficiente sensibilidad para acercarse a la población y establecer vínculos que les permita a todos y todas beneficiarse. El gobierno por su parte, parece no haber tomado partido, pero su silencio y lentitud en las decisiones tomadas lo reflejan como cómplice de un sistema etnocéntrico, discriminatorio y excluyente.

Para profundizar en lo anterior, la presente investigación se estructuró de manera que se combinaran los hechos ocurridos durante un período determinado, junto con el análisis de lo que los medios de comunicación escritos comunicaron a través de sus publicaciones.

Es por ello que después de profundizar en concepciones teóricas básicas, se presenta un apartado dedicado exclusivamente a la información de los hechos desde la perspectiva de los medios escritos analizados, y los dos actores principales del conflicto

en San Juan Sacatepéquez, de manera que se pueda contar con basta información de los principales acontecimientos ocurridos durante los últimos años.

Posteriormente se presenta un análisis cuantitativo de la información proyectada en los medios de comunicación durante el período seleccionado, para continuar en el siguiente apartado, con una aproximación de las diversas posturas que los medios de comunicación escritos han adoptado con respecto a las protestas sociales en general y al caso de San Juan Sacatepéquez en particular.

Para terminar, se concluye con algunas reflexiones finales que permitan sintetizar las ideas más importantes que surgieron como producto de una buena cantidad de información.

Como se mencionó anteriormente, la complejidad del problema es tal, que la presente investigación únicamente pretende ser un aporte teórico sobre el análisis crítico de los medios de comunicación de masas y en particular, de los medios escritos más influyentes políticamente en Guatemala, y con suerte, hacer un aporte a la reflexión de la complejidad que el tema agrario y la explotación de los recursos naturales, continúa teniendo en nuestro país.

APROXIMACIONES METODOLÓGICAS

En este primer apartado, se mostrarán los principales lineamientos que funcionaron como directrices para el presente trabajo de investigación.

OBJETIVOS

Objetivo general

Identificar las diferentes tendencias y posturas que los medios de comunicación escritos han adoptado ante las protestas sociales en San Juan Sacatepéquez.

Objetivos específicos

1. Identificar las características que los medios de comunicación escritos atribuyen a los actores sociales involucrados en el conflicto de San Juan Sacatepéquez.
2. Analizar las categorías que los medios de comunicación escritos utilizan para referirse a los principales actores del conflicto en San Juan Sacatepéquez y sus implicaciones políticas.
3. Analizar algunas valoraciones que los actores sociales del conflicto en San Juan Sacatepéquez hacen con respecto a su proyección en los medios de comunicación escritos.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Aunque el estudio del comportamiento de los medios de comunicación tiene ya una trayectoria en otros países, en Guatemala es una temática que no ha sido abordada de forma exhaustiva y aunque existen aportes muy valiosos en este tema, es posible y necesario continuar indagando en él. Las investigaciones realizadas alrededor de los medios están más dirigidas a la esfera política (elecciones, Estado y partidos políticos), que a otras ramas. Así mismo, aunque recientemente las principales instituciones de investigación en Guatemala han hecho esfuerzos importantes en el análisis de las protestas sociales utilizando los medios escritos como fuentes primarias de monitoreo, dichos estudios se concentran más en los conflictos y no en el comportamiento de los medios de comunicación.

El conflicto en San Juan Sacatepéquez, como objeto de estudio, es también pertinente debido a que es actual y ha generado diversas interpretaciones que son sujetas de análisis y se mantiene vigente hasta este momento. Es por ello que se considera que esta investigación constituirá un aporte para el debate académico del comportamiento de los medios de comunicación escritos en Guatemala. Por su parte, la investigación ha sido viable debido a la posibilidad de acceder a los medios de comunicación escritos en línea para poder realizar el análisis.

DELIMITACIÓN DEL TEMA

La unidad de análisis primaria para la presente investigación fueron las notas publicadas en los medios escritos, en su versión digital, para analizar el comportamiento de los medios de comunicación con respecto a las protestas sociales en San Juan Sacatepéquez y sus respectivos actores sociales.

En cuanto al período histórico, se tomó como base la información proporcionada por los medios desde diciembre de 2007 hasta julio de 2008 (8 meses). Lo anterior se debe a que en este período se manifiesta una mayor cobertura del conflicto en los medios escritos, permitiendo indagar en lo objetivos planteados. Así mismo se circunscribe al conflicto ocurrido en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala.

Los medios de comunicación escritos que se analizaron en su versión digital fueron: Siglo Veintiuno, Prensa Libre, El Periódico y La Hora. Los cuatro medios aportan una información más amplia acerca de las protestas sociales, pero sobre todo, aportan opiniones y valoraciones importantes en la construcción de opinión pública, y no sólo se centran en sucesos dramáticos, como sí los hacen los medios más populares o

“neotabloides”¹. Las secciones que se sometieron a análisis fueron: editorial, opinión y noticias nacionales.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

A continuación se enumeran las interrogantes que dieron origen a la presente investigación:

1. ¿Cuáles son las diferentes tendencias y posturas que los medios de comunicación escritos han adoptado ante las protestas sociales en San Juan Sacatepéquez?
2. ¿Cuáles son las características que los medios de comunicación escritos atribuyen a los actores sociales involucrados en el conflicto de San Juan Sacatepéquez?
3. ¿Cuáles son las categorías que los medios de comunicación escritos utilizan para referirse a los principales actores del conflicto en San Juan Sacatepéquez y cuáles son sus implicaciones políticas?
4. ¿Cómo valoran su proyección en los medios de comunicación escritos, los actores sociales del conflicto en San Juan Sacatepéquez?

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La presente investigación se llevó a cabo utilizando métodos cuantitativos y cualitativos. El método cuantitativo consistió en el conteo de las notas, opiniones, editoriales, las categorías utilizadas, etc. El análisis cualitativo se basó principalmente en las editoriales y opiniones, así como en las entrevistas realizadas a actores involucrados en el conflicto.

Las técnicas consistieron en:

¹ Según Virgilio Álvarez, los neotabloides en Guatemala (Nuestro Diario y Al Día) son aquellos que presentan notas con gráficas a color, textos breves y simples dirigidos a usuarios con poca habilidad de lectura pero que sí aportan, en un grado limitado, información veraz.

1. Estudio hemerográfico: se utilizaron dos matrices para cada medio analizado, que permitieron documentar información básica de cada noticia, editorial u opinión (fecha, título, periodista, etc.). Así mismo, se recopilaron los demás elementos necesarios para el análisis de contenido.
2. Análisis de contenido: esta técnica se aplicó a la revisión de cada nota que hizo referencia al tema de interés.
3. Entrevistas semi-estructuradas: las entrevistas fueron utilizadas para contrastar la información recabada con las otras dos técnicas. Su función fue analizar las percepciones de los diversos actores involucrados acerca conflicto.



Prensa Libre, 24 de junio de 2008.

1. APROXIMACIONES TEÓRICAS

1.1. La comunicación masiva y sus modelos de interpretación: la teoría crítica

La comunicación masiva constituye un proceso por el cual, una organización compleja produce y transmite mensajes públicamente, con ayuda de uno o más instrumentos dirigidos a una colectividad dispersa y heterogénea². Dichos instrumentos consisten en la radio, la televisión, el cine, las revistas, los periódicos, entre otros.

A pesar de que los medios de comunicación masiva han revolucionado drásticamente las comunicaciones entre los seres humanos y facilitado el acceso a cualquier tipo de información, algunas disciplinas teóricas también se han dado a la tarea de analizar críticamente el impacto de los medios de comunicación masiva.

Durante las últimas décadas, el estudio de la comunicación de masas se ha diversificado dando paso a una gran diversidad de enfoques y perspectivas. Sin embargo, las que más interesaron para la realización de esta investigación, fueron aquellas que tratan de evidenciar la importancia de los medios de comunicación masiva, en cuanto instrumentos que tengan la capacidad de incidir en la construcción de opinión pública, dirección de actitudes e incluso, aquellas perspectivas que los vislumbran como instrumentos de dominación.

Lazarsfeld, Lasswell y Wright, son algunos de los representantes de la perspectiva en la que la comunicación de masas es especialmente un mecanismo de persuasión, es decir el efecto que pueda tener ésta en las opiniones y actitudes de las audiencias. Otros autores como Saussure y Foucault, analizaron la comunicación como parte de los estudios del lenguaje, en los que, los textos pueden ser analizados dentro de todo un proceso de construcciones discursivas cargadas de significados que muchas veces pueden ser vinculados a ejercer procesos de dominación. Althusser entendía la comunicación de masas como una mercancía que sintetizaba transacciones comerciales, producida por una industria que, además de funcionar como agencia de legitimación de las relaciones de dominación de los grupos que detentan el poder

² Dominick, Joseph R. La dinámica de la comunicación masiva. Sexta Edición. McGraw-Hill. México, 1996. P.15

político y económico, también se posicionaba en la base de las formas de estructuración de las nuevas sociedades.³

Por su parte, la Teoría Crítica⁴ proporcionó las bases teóricas más relevantes para el análisis sociológico de la comunicación, en sus esfuerzos por desenmascarar diversos aspectos de la realidad social. Diferente al marxismo ortodoxo, esta teoría centró su interés en la dominación ejercida en el mundo moderno, ya no únicamente desde un sistema económico, sino cultural. Según autores como Marcuse, la tecnología moderna ofrecía métodos de control nuevos y más eficaces, empezando por la televisión, para socializar, “amansar” y homogeneizar a la población. De esto deriva la “sociedad unidimensional” de Marcuse, en la que los individuos perdían la capacidad de pensar de manera crítica y negativamente sobre la sociedad.⁵

Los teóricos de la Escuela de Frankfurt apuntaron sus críticas hacia lo que ellos denominaron “industria de la cultura”, es decir, estructuras racionalizadas y burocratizadas que controlaban la cultura moderna y de la cual devenía la cultura de masas. Por su parte, los sistemas de ideas producidos por las élites, tendían a reproducir un sistema de dominación mucho más sutil, ya que provocaba que los actores sociales no la percibieran como tal, sino que se internalizaba en ellos. A esto lo denominó Habermas como “legitimaciones”, las cuales se definen como sistemas de ideas generadas por el sistema político para apoyar la existencia misma del sistema.⁶

Los pioneros de la Teoría Crítica observaron que al igual que existían pocas personas que controlaban los medios de producción y acumulaban grandes cantidades de riqueza, había también compañías que controlaban la producción cultural, es decir, la industria de la radio, los estudios de cine, la producción de periódicos y la televisión. Según la teoría crítica, la industria cultural llegaba a las personas, transmitiendo

³ Álvarez, Virgilio. A favor y en contra, Periodismo impreso, movimiento magisterial y educación. FLACSO, Guatemala, 2006. 16-17 pp.

⁴ La Teoría Crítica o Escuela de Frankfurt surgió a principios del siglo XX por un grupo de intelectuales quienes debatieron la teoría marxista en el contexto de las Guerras Mundiales y la profundización del capitalismo, que reestructuró el orden mundial económica y culturalmente.

⁵ Ritzer, George. Teoría Sociológica Contemporánea. Mc-Graw Hill. México, 1993. 163-166 pp.

⁶ *Ibíd.*

productos que atraían a un público masivo al mismo tiempo que glorificaban y promovían la cultura capitalista⁷.

Los aportes de la Escuela de Frankfurt motivaron el análisis del impacto de la industria de los medios de comunicación en otras esferas, como la vida económica y política de la sociedad. En el ámbito social, los valores de la clase dominante que poseía el control de los medios de comunicación, se convirtieron en los valores dominantes. En un plano universal podría decirse que dichos valores estaban relacionados con lo masculino, la blancura, la cultura occidental, etc. Hegemonía cultural, es el nombre que se le otorga a las relaciones de poder y dominación que ejercen quienes poseen los medios de comunicación masiva y quienes gozan de poder político y económico con respecto del resto de la sociedad.⁸

1. 2. La prensa y los géneros periodísticos

Los diferentes géneros periodísticos, tales como la noticia o nota informativa, la entrevista, el reportaje, la crónica, el artículo, el comentario o el editorial, buscan relatar determinados sucesos con el fin de responder a la necesidad de la sociedad de comprender la realidad. La persona que lee una nota, además de buscar enterarse de los hechos, también busca profundizar en ellos y conocer las diversas opiniones que pueden girar en torno a ellos.⁹

Los géneros periodísticos pueden clasificarse de la siguiente manera¹⁰:

⁷ *Ibíd.* P. 50

⁸ *Ibíd.* P. 53

⁹ Blanck, Evelyn (Coord.). *Periodismo para periodistas*. Asociación DOSES. Guatemala, 2003. P. 11

¹⁰ Cuadro elaborado en base a datos en Blanck, E. *op.cit.* p. 12

CUADRO No. 1
Características de los géneros periodísticos

Géneros periodísticos	Cualidades
Noticia o nota informativa	Eminentemente informativos
Reportaje, crónica y entrevista	Prevalece la información, aunque quepa la interpretación
Artículo	Prevalece la interpretación sobre la información
Editorial, comentario y/o crítica (opinión) y caricatura	Prevalece la opinión sobre la interpretación

Aunque todos los géneros periodísticos cumplen un papel muy importante, en esta investigación se tomaron como fuentes las noticias, los editoriales y las opiniones. A continuación se presenta una breve caracterización de dichos géneros periodísticos:

- *Noticia o nota informativa:*

Es un texto cuyo principal objetivo es aportar los datos más importantes de un hecho o suceso, que sea novedoso y resulte de interés o afecte a un determinado grupo social. Para determinar qué hecho es merecedor de una noticia es importante: que sea actual, próximo, trascendente, novedoso y que denote una lucha o un conflicto. Los hechos más significativos que sirvan como base para construir una nota periodística serán aquellos que generen un impacto social. La noticia está conformada por dos partes: un párrafo introductorio o lid (lead) y el cuerpo de la información. Como guía para la estructura de una noticia, se puede tomar como punto de partida las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Cómo? Y ¿Por qué?¹¹ Aunque el por qué puede dejarse en un segundo plano, es importante mencionar que –como se evidenciará más adelante- el omitirlo, puede tener un impacto significativo en la posible interpretación que los lectores hagan de la información.

¹¹ *Ibíd.* 13-14 p.p.

La nota informativa también se caracteriza porque debe evitar a toda costa, emitir juicios personales y opiniones, sin embargo, en algunas ocasiones, aún cuando no sea completamente obvio, el uso de determinadas categorías o la forma en que el o la periodista presente la información, pueden reflejar su percepción personal del suceso.

- *Editorial y Opinión*

Con los géneros periodísticos del Editorial y la Opinión, entramos al campo de la persuasión. Cuando un experto realiza una opinión, está emitiendo sus apreciaciones, juicios e interpretaciones propias sobre un hecho o un fenómeno. Dicha persona debe ser responsable del contenido de su aporte. Por su parte, los editoriales de los medios escritos trasladan una posición o perspectiva respaldada por el medio.

En este segmento también se puede considerar la caricatura, la cual, aunque no fue analizada formalmente en la presente investigación, es sumamente importante no solo por su carácter humorístico con respecto a la coyuntura, sino también por su capacidad de transmitir un mensaje concreto y directo.

1.3. La prensa escrita en Guatemala

Los medios de comunicación informativos tienen una importancia fundamental, ya que son los instrumentos a través de los cuales diversos actores sociales pueden manifestar y hacer del conocimiento de otros, su forma de pensar. Sin embargo esto se torna complejo debido a que las audiencias que los consumen, “sea cuales sean sus visiones del mundo y la concepción que de los medios puedan tener, en buena medida se encuentran desprovistos de las herramientas conceptuales necesarias para descodificar de manera amplia y profunda todos los mensajes transmitidos a través de estos medios”.¹² En Guatemala, la cantidad de personas que tienen la posibilidad (y la capacidad) de leer un periódico escrito es muy reducida, lo cual está íntimamente ligado a los índices de alfabetismo y escolaridad, así como la carencia de hábitos de lectura

¹² Álvarez, Virgilio. Op. Cit. Pág. 15

generalizados. Aunque los medios masivos de comunicación sufrieron en los últimos años una rápida evolución, la cobertura educativa no sufrió la misma suerte, es por ello que existen algunos sectores de la población que estructuran su conocimiento contextual casi primordialmente con base en interacciones personales (cara a cara) y en lo transmitido por los medios masivos de comunicación.¹³

Si bien, la evolución de la prensa escrita tuvo un papel fundamental en la universalización de la información, conforme los medios de comunicación se han masificado, la tarea de comunicar ha quedado concentrada en quienes tienen en su poder el control de los medios de comunicación. A pesar de que cada vez más personas tienen acceso a mayor información –y Guatemala no es una excepción-, ni su producción ni su consumo es equitativo.

Lo anterior tiene como consecuencia que un pequeño grupo informa y decide cómo informar, mientras las grandes mayorías solo consumen esas informaciones y las interpretan según sus propios esquemas lógicos e ideológicos.¹⁴

La hipótesis de la Agenda Setting que McCombs y Shaw proponían en 1972, afirmaba que los medios de comunicación influyen en la selección de temas significativos de la realidad para construir con ello la agenda pública. Es decir, los medios ejercen influencia en las audiencias mediante la selección de los temas más relevantes.¹⁵ Esta influencia se demuestra con diversos estudios en los que las personas tienden a citar como temas importantes aquellos que han sido mencionados por los noticieros. Aquellos acontecimientos a los que los medios informativos prestan mayor atención son los que las personas consideran más importantes, por lo que los medios no sólo influyen en cuáles son los temas que se deben dar a conocer, sino también deciden sobre la relevancia que se va a dar a cada tema.¹⁶ Esto se ve reforzado por el hecho de que la audiencia de los medios informativos en Guatemala

¹³ Berganza, Gustavo. op. cit. p. 8.

¹⁴ *Ibíd.* p. 19

¹⁵ Rodríguez, Raquel. Teoría de la Agenda Setting, aplicación a la enseñanza universitaria. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. España, 2004. p. 16

¹⁶ Berganza, Gustavo. op. cit. p. 41

generalmente valora positivamente, tanto a los medios como a la información que éstos proporcionan, por lo que rara vez se adopta una postura crítica hacia ellos, por lo tanto la *agenda* no se ve cuestionada.

Sin embargo, la influencia no se agota en establecer los acontecimientos más importantes, sino que también determina, en muchas ocasiones, las categorías utilizadas para referirse a un fenómeno determinado, las cuales serán adoptadas la mayoría de las veces por las audiencias.¹⁷ La importancia del efecto *priming*, como se le conoce a este fenómeno, radica en que todas aquellas categorías estarán cargadas de posturas políticas e ideológicas, que la audiencia asume y reproduce fácilmente.¹⁸

La prensa escrita es el segundo medio de comunicación más utilizado por los guatemaltecos y las guatemaltecas para obtener información y construir sus opiniones. El primer lugar de los medios de comunicación más consumidos, lo ocupa la televisión y el tercero lo constituye la radio. Según algunos datos proporcionados por la agencia de auditoría Verified, en el país, se produce aproximadamente medio millón de ejemplares diarios, es decir, casi 42 ejemplares para cada 1000 habitantes.¹⁹

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ El “jueves negro” es un término que todos los guatemaltecos y guatemaltecas reconocemos e incluso utilizamos para referirnos a los lamentables sucesos que ocurrieron el jueves 23 de julio de 2003, en torno a la candidatura presidencial de Ríos Montt en las selecciones de aquel año. Esto constituye un ejemplo claro del efecto *priming*.

¹⁹ Álvarez, Virgilio. *Op. Cit.* 38-39 pp.

CUADRO No. 2²⁰
Medios escritos en Guatemala
Tiraje, promedio y proporción

Medio escrito	Tiraje promedio en una semana	Del total
Prensa Libre	133,331	26.10
El Periódico	27,409	5.37
Siglo Veintiuno	26,834	5.25
Nuestro Diario	278,601	54.54
Al Día	44,688	8.75
Total ejemplares	510,863	100

Fuente: Verified. Reporte anual de julio de 2003 a junio de 2004, incluyendo todos los días de la semana.
No se incluye La Hora porque su producción no es auditada.

Como se puede observar, la producción de diarios en Guatemala es aún muy baja, especialmente si se compara con otros países de la región²¹, sin embargo en los últimos años se ha dado un aumento importante, especialmente en Nuestro Diario, el cual se ha convertido en el principal medio escrito del país a pesar de su corta edad (11 años).

Aunque cada medio tiene sus particularidades, se puede afirmar que la mayoría asume posturas progresistas y persiguen fines democráticos. La apertura que representó la transición democrática a partir de 1985 en el país, permitió que los distintos medios ampliaran su cobertura en la persecución de información y que pudieran trasladar dicha información sin tanta censura y temor a la represión que había caracterizado los últimos años. Lo anterior, no significa que en los años recientes no

²⁰ *Ibíd.* p. 137

²¹ Según Álvarez, en 1996 datos de la UNESCO reportaban que en Guatemala había 33 diarios para cada 1,000 habitantes, mientras que en El Salvador existían 48 ejemplares para cada 1,000 personas, 52 en República Dominicana, 55 en Honduras, 62 en Panamá y 88 en Costa Rica. En otros países como Argentina, había 123 ejemplares para cada 1,000 habitantes.

hayan sido objeto de presiones y persecución, sin embargo la libertad de expresión dio pasos agigantados en las últimas décadas.

Por el contexto en el que se desenvuelven y las particulares características del Estado guatemalteco, los medios escritos fungen como auditores sociales, haciendo públicas sus carencias y errores y contribuyen de esta manera a la consolidación del estado de derecho. En cuando a los dueños de los medios de comunicación, pertenecen a un gremio bastante cercano y solidario, quienes mantienen una relación bastante estrecha. Sus orígenes están muy vinculados y cabe mencionar que no provienen de la élite guatemalteca tradicional, aunque algunos de ellos han acumulado una riqueza significativa (específicamente Prensa Libre), percibida a partir de la segunda generación.

1.4. Cuatro medios escritos influyentes en Guatemala

1.4.1. Prensa Libre

Prensa Libre nació como iniciativa de un grupo de personas, quienes decidieron retirarse del periódico Nuestro Diario²². Lo anterior debido a presiones políticas ejercidas durante el gobierno de Jacobo Árbenz, ya que en algunos momentos los directivos del diario habían apoyado abiertamente a los gobiernos revolucionarios²³. En agosto de 1951, se editó el primer número de Prensa Libre con una circulación de 3,500 ejemplares.²⁴

²² Distinto al periódico que conocemos actualmente con ese mismo nombre, aquel Nuestro Diario había sido fundado en 1922. Orientado a intelectuales, mantuvo una postura crítica a los gobiernos autoritarios de la época y apoyó el proyecto revolucionario de 1944. Sus directivos apoyaron abiertamente las propuestas del gobierno de Jacobo Árbenz. Según V. Álvarez, esto fue lo que provocó que algunos periodistas más conservadores (aunque no partidarios de los gobiernos autoritarios) decidieran separarse para fundar otro diario.

²³ Prensa Libre. Historia, el sueño de cinco periodistas se hace realidad: Una Prensa Libre. Documento en versión digital por su 50 Aniversario. 2001. Disponible en <http://www.prensalibre.com/especiales/ME/aniversario/01.html>. Revisado el 4 de enero de 2009 a las 11:40 horas.

²⁴ *Ibíd*

Como lo afirma Mario Antonio Sandoval²⁵, Prensa Libre está dirigido a un público diverso de clase A, B y C²⁶. Es decir que tiene información atractiva para varios tipos de público, con distintos intereses y grados diferenciados de formación académica. Aunque los directivos de Prensa Libre no se identifican con una adscripción ideológica concreta ni con un sector particular de la sociedad, es considerado uno de los medios con tendencia ideológica de centro derecha. Sandoval asegura que uno de sus principales fines es mantener una postura crítica a los gobiernos de turno, en sus políticas y acciones que ellos consideran erróneas o en detrimento de los intereses de la población guatemalteca. Sin embargo esto no fue constante en toda su historia, ya que se mantuvo relativamente pasivo durante la violencia ejercida en el Conflicto Armado Interno.²⁷ Lo anterior es comprensible, ya que las políticas represivas de la época y las acciones insurgentes contra aquellos considerados “reproductores del sistema” (como los medios de comunicación), dificultaban la labor de los medios informativos.

Como se mencionó anteriormente, su tiraje representa un 26% de ejemplares producidos diariamente en el país. Esto ha consolidado económica y políticamente a la empresa familiar que continúa en manos de los descendientes de sus fundadores y ha logrado sobrevivir épocas críticas en la historia del país.

1.4.2. Siglo Veintiuno

Siglo Veintiuno fue fundado el primero de marzo de 1990 por Corporación de Noticias S.A. Se caracteriza ser una empresa (como ellos mismos se autodenominan) cuyo fin es servir a sus lectores y sus anunciantes, orientando sus acciones “de acuerdo

²⁵ Mario Antonio Sandoval es hijo de Mario Sandoval Figueroa (fundador de Prensa Libre) y actual Vicepresidente y columnista del diario.

²⁶ Los grupos A, B y C, corresponden a una segmentación mercadológica que distingue las características socioeconómicas de cada grupo. De tal manera que los perteneciente al tipo de mercado A, son aquellos con una posición económica favorable y con un grado de formación académica alto. Por su parte, el tipo C corresponde a las personas que ocupan un lugar bajo en la estructura económica.

²⁷ Op. Cit. Virgilio Álvarez. 45-46 p.p.

a sus valores periodísticos y empresariales... creciente, progresista y rentable, que llena las expectativas del mercado y de los accionistas”²⁸.

Según Leslie Veliz²⁹, Siglo Veintiuno fue una iniciativa de un grupo de empresarios que buscaban información más independiente, enfocada a personas de audiencia clase A, en la que se priorizara la información económica y la política.

En sus inicios, se manifestó el interés del diario, en incidir en la vida política del país, en gran medida porque nació en un momento en el que la guerra había empezado a mermar y los Acuerdos de Paz avanzaban a paso lento. En su primer editorial se lee:

Buscamos contribuir a que el anhelado proceso democrático llegue a ser una realidad plena en nuestro país, en un momento en el que los pueblos del Mundo, en todos los continentes concretan verdaderos logros en el respeto a su voluntad legítima...

En Siglo Veintiuno queremos coadyuvar a que sea realidad una convivencia pacífica, dinámica y satisfactoria entre los diversos estamentos que conforman esta joven Nación...

*A manera de Contrato Social que proponía Rousseau, los guatemaltecos debemos forjar un acuerdo que nos permita superar nuestras diferencias, nuestras desigualdades, nuestros enfrentamientos entre hermanos. Creemos que solamente mediante el diálogo y la negociación podremos alcanzar la paz.*³⁰

Sin embargo, según la columnista entrevistada, en la actualidad la prioridad del medio es el plano económico. En efecto, Siglo Veintiuno tiene las secciones con los títulos “Pulso” y “Empresas”, en las que se proporciona información específica de este tipo. En esta última se promueve constantemente a pequeñas, medianas y grandes

²⁸ Siglo Veintiuno, versión digital. Disponible en <http://www.sigloxxi.com/contactenos>. Revisado el 4 de enero de 2009 a las 12:20.

²⁹ Leslie Veliz es columnista de Siglo Veintiuno.

³⁰ Tomado de Álvarez, V. Op. Cit. P. 54

empresas que inician proyectos nuevos o se expanden³¹. Estas secciones funcionan adicionalmente a las de Economía y Finanzas.

1.4.3. *El Periódico*

El Periódico es el diario cuyo inicio, es más reciente de todos los periódicos analizados para esta investigación. Su primer número fue publicado a principios de noviembre de 1996. Su origen estuvo acompañado por otro gran suceso de la época: la Firma de la Paz luego de 36 años de Conflicto Armado Interno. Desde ese momento El Periódico asumió la responsabilidad de funcionar como un auditor social del desempeño de las instituciones del Estado³². Dicha responsabilidad puede observarse hasta la fecha ya que El Periódico se caracteriza por seguir de cerca todo el accionar del gobierno y ser un constante crítico de sus acciones.

El Periódico también está comprendido dentro de los diarios que atienden principalmente a una audiencia tipo A, aunque tiene diferencias sustanciales con su homónimo Siglo Veintiuno, en especial, en cuanto a su interés por el ámbito político del país.

1.4.4. *La Hora*

El diario La Hora es el más antiguo de los medios informativos escritos de Guatemala, ya que según Oscar Clemente Marroquín³³, fue fundado en 1920 por Clemente Marroquín Rojas, justo después de la caída de Estrada Cabrera ya que parecía haber una apertura a la construcción de la democracia. Sin embargo, la labor

³¹ A manera de ejemplo, el 23 de febrero de 2008, se publicó un artículo titulado “En marzo arrancarían instalación de cementera”, del periodista Edgar López, en donde de manera alentadora y acrítica se anunciaba que la inversión de Cementos Progreso en la planta de cemento en San Juan Sacatepéquez se duplicaría. Así mismo la noticia mostraba todos los beneficios que tendría la cementera para la población. Exaltaba la contribución tributaria que representaría (a pesar de ser una obligación). Así mismo afirmaba que se había llegado a un acuerdo con las comunidades quienes retrasaban el proyecto resistiéndose a él.

³² Editorial: XII Aniversario del El Periódico. El Periódico, versión digital. 6 de noviembre de 2008. Disponible en: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20081106/opinion/78509>, revisada el 12 de enero a las 21:30.

³³ Oscar Clemente Marroquín es nieto del fundador del diario y actualmente funge como Vicepresidente y columnista de La Hora.

informativa del diario tuvo que detenerse en varias ocasiones debido a la represión de la época. Oscar C. Marroquín asegura que *“La Hora tiene cuatro épocas, porque cada vez que habían dictaduras o épocas difíciles entonces cerraban La Hora”*. Por ejemplo, su fundador, Clemente Marroquín Rojas tuvo que salir al exilio durante los 14 años del gobierno de Jorge Ubico. Así mismo, son varios los periodistas que laboraron en La Hora quienes murieron durante la época de la represión. A pesar de ser muy crítico con el accionar de los gobiernos, al igual que los demás medios escritos, fue bastante omiso con la represión acaecida durante el Conflicto Armado.

Actualmente, La Hora es el único periódico vespertino y subsiste con profundas limitaciones económicas. Su tiraje es de cinco mil ejemplares aproximadamente que son distribuidos principalmente en la capital; atiende a una audiencia de tipo B y C, y sus lectores sobrepasan los 50 años³⁴, quizás por sus textos densos y por incluir pocas fotografías.³⁵ La dirección actual se ha posicionado en contra de los grupos dominantes y asegura tener una inclinación social demócrata, lo que hace de La Hora, el único diario de centro izquierda.

1.5. Las protestas sociales como fenómeno social

Los movimientos sociales han sido estudiados por un buen número de teóricos, especialmente durante la segunda mitad del siglo XX. Uno de los aportes más representativos es el de la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales, la cual surgió como respuesta a los movimientos sociales de los años sesentas en Europa y Estados Unidos, entre los cuales destacaron los movimientos de derechos civiles, feministas, pacifistas, ambientalistas, entre otros. La insatisfacción creada por los efectos de la industrialización, el derrumbe del estado de bienestar y el desempleo fueron sus principales detonantes. Esta teoría, se basó en los aportes de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt (Habermas), de la teoría del conflicto (Dahrendof) y la sociología de la acción colectiva (Touraine). Según este último, los nuevos

³⁴ Op. Cit. Álvarez, V. Pág. 49

³⁵ Hasta hace poco se imprimía a blanco y negro. Recientemente se mejoró su diseño y se empezaron a utilizar colores.

movimientos sociales constituyen los agentes de cambio de las sociedades postindustriales. La identidad tiene un papel fundamental, como elemento de motivación para la cohesión del movimiento y su lucha está asociada a símbolos, valores, creencias colectivas que provocan un sentimiento de pertenencia.³⁶

Sin embargo, según Melucci, los movimientos sociales no cubren todo el campo de la acción colectiva. Las conductas colectivas no siempre coinciden con un concepto analítico, sino que reagrupan o mezclan varios sentidos de la acción, que el investigador deberá descomponer para poder comprenderlas.³⁷ Es decir, no todas las acciones producto de las demandas de una colectividad que comparte intereses, podrán ser explicadas en base a la categoría “movimiento social”, ya que cada una responderá a su contexto, actores sociales e historicidad.

En base a lo anterior, este estudio se limitó al análisis de la protesta social, la cual será entendida como “el accionar conciente de ciudadanos/as organizados quienes públicamente plantean su inconformidad frente a algo que consideran injusto y que tiende a estar acompañada de demandas y propuestas de solución”.³⁸ Generalmente son sucesos circunstanciales que, aunque posiblemente responden a conflictos históricos no resueltos, existen en un contexto con determinadas condiciones. Es por ello, que la protesta constituye una fracción de lo que podríamos enmarcar dentro del movimiento social. Sin dejar por un lado la influencia de las condiciones históricas y estructurales, tales como la problemática agraria/campesina y la desigualdad en la distribución de riqueza³⁹.

Para analizar la protesta social, debe adoptarse una perspectiva integral y dialéctica, que permita ubicar el fenómeno tomando en consideración que está inmerso en una sociedad dividida en estratos sociales, identidades múltiples y diversas, con una memoria histórica particular entrelazada con demandas coyunturales reflejadas en

³⁶ Yagenova, Simona. La protesta social en Guatemala: una aproximación a los actores, demandas, formas, despliegue territorial, límites y alcances. Octubre 2004-Septiembre 2006. FLACSO. Guatemala, 2007. 22-23 pp.

³⁷ Touraine, Alain. Movimientos sociales de hoy, actores y analistas. Editorial Hacer. Barcelona, 1990. 34-35 pp.

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ Hurtado, Margarita. *Op. cit.* 30-31 pp.

luchas sociales y expuestas en los medios de comunicación, quienes a su vez juegan un papel fundamental en la transmisión de la información, y por ende ejercen influencia en la forma en los guatemaltecos y las guatemaltecas perciben dicha información.

Además se parte del supuesto de que la mayoría de protestas sociales son realizadas por mujeres y hombres marginados y empobrecidos que utilizan la protesta como un mecanismo de presión que permita evidenciar sus demandas frente al Estado, las élites y la sociedad en general.⁴⁰

Las protestas sociales que motivaron el análisis de los medios, son aquellas que se generan como producto del uso y transferencia de los recursos naturales a la propiedad de empresas privadas extranjeras, o como en el caso de San Juan Sacatepéquez, empresas privadas nacionales. Dichos procesos se han llevado a cabo sin mecanismos de consulta adecuados, a lo que las poblaciones locales han respondido con diversas manifestaciones, algunas de ellas violentas, lo cual se ha tornado aún más complejo debido a los conflictos internos de las comunidades.

Lo anterior motivó una amplia cobertura de los medios de comunicación y ello será el fenómeno en base al cual, se analizará el comportamiento de los medios escritos seleccionados.

⁴⁰ *Ibíd.* p. 25

2. SAN JUAN SACATEPÉQUEZ Y LAS PROTESTAS SOCIALES

2.1. Breve reseña de San Juan Sacatepéquez

San Juan Sacatepéquez es un municipio del departamento de Guatemala, que cuenta con una extensión territorial de 242 kilómetros cuadrados. Ubicado a 31 kilómetros de la Ciudad Capital, colinda al norte con Granados (Baja Verapaz), al este con San Raymundo y San Pedro Sacatepéquez (Guatemala), al sur con San Pedro Sacatepéquez (Guatemala), al oeste con San Martín Jilotepeque y El Tejar (Chimaltenango), y con San Domingo Xenacoj (Sacatepéquez).⁴¹

Se calcula que la conquista de esta región por los españoles data de 1525 y 1526, y el 2 de julio de 1568 fue fundado oficialmente el Pueblo de San Juan Sacatepéquez en la región de Yampuc. Su fiesta titular se celebra el 24 de junio, día de nacimiento de San Juan Bautista. Se caracteriza por tener un clima frío, terreno montañoso y quebrado. Entre sus características topográficas destaca que está ubicado en una hondonada antiguamente llamada Pajul, lo cual significa “dentro del agujero” en idioma kaqchikel.⁴²

2.1.1. Características demográficas

Según datos del último Censo Nacional del año 2002, la población de San Juan Sacatepéquez asciende a 152,583 personas, de las cuales 49.44% son hombres (75,415) y el 50.57% son mujeres (77,168). Así mismo, el 53.46% de la población es considerada urbana (81,584), mientras que el 46.53% es considerada población rural (70,999).⁴³

2.1.2. Organización socioeconómica⁴⁴

⁴¹ Datos de INGUAT en http://www.visitguatemala.com/nuevo/destinos_municipio.asp?id=19, revisado el 18 de enero de 2009 a las 15:30

⁴² San Juan Sacatepéquez. Monografía de San Juan Sacatepéquez. Disponible en http://www.sanjuansacatepequez.com/index.php?option=com_content&view=article&id=48:descripcion-sociologica&catid=35:capitulo-i-aspecto-historico&Itemid=58, revisado el 5 de enero de 2009 a las 18:00.

⁴³ Instituto Nacional de Estadística, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002. Disponible en ine.gob.gt

⁴⁴ San Juan Sacatepéquez. Monografía de San Juan Sacatepéquez. Op.cit.

El municipio de San Juan Sacatepéquez está organizado en una cabecera municipal y trece aldeas, las cuales contienen algunos caseríos:

CUADRO No. 3

Aldeas y Caseríos de San Juan Sacatepéquez

	Aldea	Caseríos
1	Comunidad de Zet	Cruz Verde
2	Camino de San Pedro	Chitol
3	Montúfar	Candelaria Estancia El Rosario Los Pirires Los Chajones San Jerónimo Causan Pachun
4	Cruz Blanca	Los Tubac Chitun Joya de las Flores Pacajay San Antonio Las Trojes Santa Fe Ocaña Finca Los Quequezque Finca San José Ocaña
5	Sajacavilla	Lo de Gómez Concepción Sajcavilla Los Encuentros San José Buena Vista
6	Cerro Alto	Los Patzanes Los Curup Pasajoc Realhuit Los Ajvix Los Caneles
7	Sacsuy	Machali
8	Lo de Ramos	Concepción El Pilar I Finca El Pilar
9	Lo de Mejía	San José Lo de Ortega Lo de Carranza Sanjuaneritos Colonia La Económica Colonia Las Margaritas Finca Lo de Castillo Colonia Los Robles Ciudad Quetzal
10	Comunidad de Ruiz	Asunción Chivoc
11	Estancia Grande	San Francisco Las Lomas Santa Rosa Patanil La Soledad
12	Loma Alta	Los Pasoc Cruz de Ayapan

13	Suacite	Los Guates San Matías Las Palmas
----	---------	--

La población es mayoritariamente indígena, y los idiomas predominantes son el idioma kaqchikel y el castellano. Las actividades económicas giran en torno a la producción de telas típicas y ladrillo. Recientemente la industria de la tapicería y la carpintería se ha desarrollado en grandes dimensiones, respondiendo a un mercado local y regional. Así mismo, se ha convertido en un importante proveedor de tiendas de venta de muebles, nacionales e internacionales. Por su parte, también se cultivan variedad de frutas, se explota la ganadería y avicultura. Pero quizá lo más característico de San Juan Sacatepéquez es la floricultura. El cultivo de la flor en San Juan Sacatepéquez se debe fundamentalmente al tipo de tierra y al clima. Entre los lugares que se caracterizan por el cultivo de flores están, Camino de San Pedro, Chitol, Cruz Verde, Comunidad de Zet, Santa Fe Ocaña, El Pilar, Los Pajoques, Loma Alta, Cruz Blanca (donde este cultivo es fundamental), entre otros.⁴⁵

2.2. El conflicto en San Juan Sacatepéquez

2.2.1. Algunos antecedentes al período investigado

En diciembre de 2006, la empresa guatemalteca Cementos Progreso, comunicó la instalación de su tercera fábrica de cemento en San Juan Sacatepéquez. La inversión se acercaba a los 350 millones de dólares americanos y la nueva planta permitiría aumentar en 70% la capacidad de producción ya que la demanda de cemento y materiales de construcción en el país crecía a un ritmo de 8% anual. El 80% de la inversión provenía de Cementos Progreso y el restante 20% de Holcim, la mayor cementera a nivel mundial con quien se tenía una alianza estratégica.

Así mismo, aseguraban que la inversión impulsaría el desarrollo económico de San Juan Sacatepéquez y aportaría vías de acceso, una carretera de 12 kilómetros,

⁴⁵ San Juan Sacatepéquez. Op. Cit.

mejoras en el servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones, entre otros beneficios⁴⁶. Sin embargo, ante la falta de información, la población de las comunidades aledañas empezaron a especular sobre los posibles riesgos que una planta de cemento podría significar para sus cultivos, salud, organización, recursos naturales, etcétera, por lo que iniciaron también un proceso de resistencia, que más adelante se agravaría con la información difundida por algunas personas e intereses particulares. A continuación se presentan algunos de los hechos más importantes que anteceden al período analizado en esta investigación:

El 12 de mayo de 2007 fue quemado el vehículo de Lázaro Pirir, quien en ese momento era el alcalde de San Juan Sacatepéquez y no apoyó la realización de la consulta popular al día siguiente, pues la planta sería construida en propiedad de Cementos Progreso y no en tierra municipal o estatal. El domingo 13 de mayo, sin el apoyo del alcalde, se realizó la consulta popular que contó con la participación de representantes de 12 comunidades con el fin de determinar si estaban de acuerdo con la planta de Cementos Progreso o no. El mecanismo consistió en que una persona realizó dos preguntas, la primera fue: “Quiénes quieren que se quede la fábrica de cemento?”. A lo que nadie respondió. La segunda pregunta fue: “¿Quiénes no quieren que se quede la fábrica de cemento?”. Los pobladores respondieron “No”. Luego hicieron una fila para firmar y dejar registrado su número de cédula.⁴⁷ Tiempo después la Corte de Constitucionalidad declaró la consulta popular como “no vinculante”⁴⁸.

El 7 de noviembre de ese mismo año un grupo de pobladores incendió maquinaria de Cementos Progreso en la aldea Cruz Blanca. El 11 de noviembre un

⁴⁶ Álvarez, Lorena. Cementos Progreso invertirá US\$350 millones. El Periódico, versión digital. 9 de diciembre de 2006.

⁴⁷ Castañeda, Enrique. Vecinos raptan a alcalde previo a consulta popular. El Periódico, versión digital. 14 de mayo de 2007.

⁴⁸ El obstáculo que encontró la Consulta Popular realizada en San Juan Sacatepéquez para ser tomada en cuenta, es que no contó con el apoyo de la Alcaldía Municipal. Por otro lado no cumplió con el procedimiento legal establecido por el Tribunal Supremo Electoral, en el que, entre otras cosas, se estipula que debe adquirirse un padrón electoral que contraste los resultados con el total de la población y además debe realizarse con la supervisión de autoridades del TSE.

grupo de personas dinamitó el puente Chimeneas en San Antonio Las Trojes y aunque no fue destruido en su totalidad sí representó un daño considerable.⁴⁹

2.2.2. Las protestas sociales en San Juan Sacatepéquez a la luz de los medios escritos Diciembre de 2007 a julio de 2008

Luego de la explosión que dañó parcialmente el puente Chimeneas, el 6 de diciembre algunos representantes de las Aldeas San Antonio I y II, Lo de Ramos, Cruz de Ayapán, Comunidad Ruiz, Asunción Chivac y Aldea Cruz Blanca, denunciaron amenazas por parte de los habitantes de Santa Fe Ocaña, Loma Alta, Pilar I y Pilar II, y los Pajoques. Afirmaron que ellos formaban parte de las doce comunidades que se oponían a la cementera, sin embargo estaban en contra de los actos de violencia, por lo que habían decidido desligarse de las comunidades en resistencia. Así mismo, exigían a las autoridades información sobre los efectos ambientales de la planta de Cementos Progreso.⁵⁰ Ante esto, representantes de las comunidades señaladas lo negaron y afirmaron que buscaban negociar con las autoridades y con Cementos Progreso.⁵¹

El 12 de diciembre de 2007, Juan Luis Florido del Ministerio Público declaró ante los medios de comunicación, que estaban avanzando las investigaciones con respecto a la detonación en el puente Chimeneas y que se creía que había sido provocada por personas expertas en explosivos, por lo que podrían ser exmilitares o exinsurgentes. Así mismo, calificó el hecho como “acto terrorista”.⁵² Lo anterior provocó una reacción de diferentes sectores de la población, especialmente de las organizaciones sociales, quienes alegaban el uso de un calificativo que tiene serias y profundas connotaciones nacionales e internacionales. Algunos columnistas también cuestionaron el uso del término.⁵³

⁴⁹ Resumen de: Sas, Luis Ángel. Grupo armado a cargo de 5 ajusticiamientos. El periódico, versión digital. 6 de febrero de 2008.

⁵⁰ Salas, Luis Ángel. Vecinos de San Juan Sacatepéquez sufren amenazas. El Periódico, versión digital. 6 de diciembre de 2007.

⁵¹ Salas, Luis Ángel. Pobladores aseguran que están dispuestos a dialogar. El Periódico, versión digital. 7 de diciembre de 2007.

⁵² Tzoc, Daniel. MP ve terrorismo en ataque a puente. Siglo Veintiuno, versión digital. 13 de diciembre de 2007.

⁵³ Ver: Montes, César. Terrorismo en Guatemala. Siglo Veintiuno, versión digital. 14 de diciembre de 2007.

El 14 de diciembre, un buen número de pobladores, inconformes con el funcionamiento de la planta de Cementos Progreso, se reunieron para exigir la liberación de Oswaldo Car García, quien había sido detenido por su supuesta participación en la explosión del puente Chimeneas. Luego de que alrededor de 400 agentes de la Policía Nacional rodearan la aldea Santa Fe Ocaña en búsqueda de más involucrados, inició un enfrentamiento con los vecinos, quienes los atacaron con piedras. Ante esto, la Policía respondió con bombas lacrimógenas y detuvieron a 17 personas.⁵⁴

El 19 de diciembre la Fundación Rigoberta Menchú denunció ante Amnistía Internacional abusos contra unos 40,000 pobladores de San Juan Sacatepéquez. Así mismo, afirmó que Rigoberta Menchú y organizaciones campesinas brindarían apoyo legal a pobladores a causa de los abusos de la Policía Nacional Civil (PNC), especialmente en contra de las mujeres.⁵⁵

El 20 diciembre un grupo de personas sacó de su casa a José Irineo Raxón y a sus dos hijos. Los tres fueron golpeados y posteriormente asesinados. La información de este suceso no es clara, ya que en un primer momento se insinuó que el hecho había ocurrido debido a que la familia Raxón estaba a favor de la construcción de la planta de Cementos Progreso.⁵⁶ Unos días más tarde la Procuraduría de los Derechos Humanos afirmó que los asesinatos eran responsabilidad de las patrullas de seguridad de San Juan Sacatepéquez⁵⁷, quienes habían actuado contra la familia porque crían que el hijo menor de José Irineo Raxón pertenecía a una mara. Así mismo, vecinos de San Juan Sacatepéquez denunciaron que dichas patrullas cometían abusos contra la población, entre ellos, un cobro de 30 quetzales diarios a las familias que se negaban a patrullar.⁵⁸

⁵⁴ Lara, Julio. La aldea Santa Fe Ocaña se convirtió en un campo de batalla. Prensa Libre, versión digital. 15 de diciembre de 2007.

⁵⁵ Prensa Libre. Denuncian abusos contra mujeres. Prensa Libre, versión digital. 20 de diciembre de 2007.

⁵⁶ Revolorio, Julio. Linchan a familia en San Juan. El Periódico, versión digital. 21 de diciembre de 2007.

⁵⁷ Dichas patrullas de seguridad se organizaron en septiembre del mismo año, para contrarrestar los abusos de las pandillas juveniles.

⁵⁸ Reyes, Kenia. Denuncian a grupos de autodefensa en San Juan Sacatepéquez. El Periódico, versión digital. 26 de diciembre de 2007.

El 22 de enero de 2008, Sergio Morales –Procurador de los Derechos Humanos-, sugirió la instalación de un destacamento militar o una subestación de la policía, para que tuvieran presencia permanente en San Juan Sacatepéquez, luego del asesinato de la familia Raxón. Morales dijo tener denuncias de algunos pobladores, por extorsiones de las patrullas de seguridad y abusos a quienes no querían colaborar y participar.⁵⁹ Dos días más tarde, Sergio Morales ampliaba la información, diciendo que se les atribuían ya 11 asesinatos. Así mismo indicaba que se tenía la sospecha de que autoridades locales estuvieran participando en los hechos, por lo que solicitaba que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) iniciara una investigación de los alcaldes auxiliares.⁶⁰ Por lo anterior se llegó a creer que existía un cementerio clandestino de supuestos mareros que habían sido linchados y asesinados.⁶¹

El 3 de febrero se informó que en San Juan Sacatepéquez algunos pobladores estaban organizados en 150 grupos que patrullaban en 17 aldeas. Cada grupo contaba con 30 personas aproximadamente, argumentando que más de 3,000 negocios sufrían extorsiones por parte de las maras. Los líderes de esta iniciativa, aseguraron que las personas detenidas por las patrullas eran entregadas a la PNC quienes los liberaban a los pocos días.⁶²

El 13 de febrero Vinicio Gómez anunció la posibilidad de decretar Estado de Prevención en San Juan Sacatepéquez y en otras zonas de la ciudad capital⁶³, ya que habían “encapuchados” que hacían patrullajes y a quienes se les acusaba de varios crímenes.⁶⁴

⁵⁹ Velez, Sandra. Pide seguridad en San Juan Sacatepéquez. Siglo Veintiuno, versión digital. 22 de enero de 2008.

⁶⁰ Marroquín, Ericka. PDH pide a la CICIG investigar a alcaldes. Siglo Veintiuno, versión digital. 24 de enero de 2008.

⁶¹ Tzoc, Daniel. “Los patrulleros se han salido de control”. Siglo Veintiuno, versión digital. 30 de enero de 2008.

⁶² Contreras, Jeovanni. Grupos de patrullaje son 150 en San Juan. Siglo Veintiuno, versión digital. 2 de febrero de 2008.

⁶³ Cardona, Karen. Por aprobarse estado de excepción en tres lugares del país. La Hora, versión digital. 13 de febrero de 2008.

⁶⁴ Osorio, Jessica y Leonardo Carecer. Analizan estado de excepción. Prensa Libre, versión digital. 14 de febrero de 2008.

El 23 del mismo mes, Siglo Veintiuno publicó una nota en la que se afirmó que Cementos Progreso duplicaría la inversión de la planta de cemento. Así mismo, se expusieron los beneficios que tendría la cementera, incluyendo la elevada contribución tributaria y los proyectos de desarrollo. En la nota se informó que según Yuri Melini, director del Centro de Acción Legal-Ambiental y Social –CALAS-, las personas confundían la explotación de metales con la de roca y que al momento, no había argumento para oponerse a la obra, ya que la evaluación de impacto ambiental estaba bien elaborada.⁶⁵

El 28 de marzo un grupo de fiscales acompañados de mil efectivos de la PNC y mil más del Ejército, ingresaron a San Juan Sacatepéquez y efectuaron ocho de los trece allanamientos que tenían planificados en diez aldeas, en donde buscaban a los responsables de abusos contra vecinos y algunos actos de violencia ocurridos en San Juan Sacatepéquez. Sin embargo, los pobladores pusieron obstáculos para que no avanzara la Policía, ya que buscaban, entre otros, a Oswaldo Car García, señalado de haber participado en la detonación de la bomba en el puente Chininea. Para evitarlo, un grupo de mujeres hizo una barrera al frente a los hombres, hincadas, orando y cantando.⁶⁶ Ante esto, algunas personas como Monseñor Rodolfo Quezada Toruño y Yuri Melini, se mostraron preocupados y motivaron a los actores del conflicto a dialogar.⁶⁷

El sábado 21 de junio, algunos pobladores colocaron árboles y piedras y mantuvieron como rehenes a unos agentes.⁶⁸ El domingo se retuvo a cuatro personas a quienes se les acusaba de apoyar la construcción de la planta de Cementos Progreso. Francisco Tepeu Pirir, una de las personas retenidas, falleció de manera violenta, aunque esto no se confirmó hasta un día más tarde debido a que la Policía no podía ingresar a la comunidad. A raíz de lo anterior, en Las Trojes permaneció un

⁶⁵ López, Edgar. En marzo arrancarían instalación de cementera. Siglo Veintiuno, versión digital. 23 de febrero

⁶⁶ Ramírez, J.C. Pobladores bloquean allanamientos de PNC. Prensa Libre, versión digital. 29 de marzo de 2008.

⁶⁷ Revolorio, Julio. Piden establecer diálogo en San Juan. El Periódico, versión digital. 31 de marzo de 2008.

⁶⁸ Reyes, Kenia. Colom declara otro Estado de Prevención. El Periódico, versión digital. 23 de junio de 2008.

contingente de 500 policías.⁶⁹ La noche del domingo, el Presidente Álvaro Colom decretó Estado de Prevención en San Juan Sacatepéquez con el argumento de la necesidad de retomar el control luego de los sucesos de ese fin de semana. El Estado de Prevención tendría una duración de 15 días en los que la Policía ejecutaría 25 órdenes de captura.⁷⁰ Durante la madrugada del lunes 23, dos mil agentes de la Policía Nacional Civil y del Ejército se movilizaron al lugar.

El martes 24, los medios escritos hicieron de conocimiento público, la detención de 42 hombres y una mujer, y se confirmó la muerte a machetazos de Francisco Tepeu, quien era padre de tres niños. La familia de Tepeu acusaba del hecho al exmilitar Coronel Hugo Tulio Búcaro y otros tres líderes comunitarios, quienes lo habían acusado de estar a favor de la construcción de la planta de cemento⁷¹. Cementos Progreso afirmó que no era trabajador de la empresa sino un líder comunitario.

Algunas organizaciones sociales y sindicatos rechazaron la medida impuesta por Colom, ya que la consideraban una práctica de militarización que no respondía a la problemática social, por lo que convocaron a una marcha para manifestar su descontento. En cuanto a las 43 personas detenidas, el juzgado de turno de Mixco dictó prisión preventiva y auto de procesamiento por los delitos de reuniones y manifestaciones ilícitas, resistencia y desorden público agravado y fueron trasladados al Centro Preventivo de la zona 18⁷². Ninguna persona fue acusada del asesinato de Francisco Tepeu.

Por otro lado Cementos Progreso condenó la muerte de Tepeu en un comunicado de prensa y manifestó su preocupación por el hostigamiento de líderes y vecinos quienes, según ellos, se habían acercado a la empresa en búsqueda del desarrollo de sus comunidades⁷³.

⁶⁹ Alvarado, Hugo y Julio F. Lara. Estado de Prevención en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 23 de junio de 2008.

⁷⁰ Cardona, Karen. Tensión en San Juan. La Hora, versión digital. 23 de junio de 2008.

⁷¹ Castillo, J. Retoman el control en San Juan Sacatepéquez.. Siglo Veintiuno, versión digital. 24 de junio de 2008.

⁷² Siglo Veintiuno. Ligan a proceso a 43 capturados. Siglo Veintiuno, versión digital. 25 de junio de 2008.

⁷³ *Ibíd.*

Cinco días después de los enfrentamientos ocurridos en San Juan Sacatepéquez, el Gobierno aún no instalaba una mesa de diálogo para negociar con los representantes de los pobladores y Cementos Progreso. Uno de los obstáculos para ello era la resistencia de los pobladores por la captura de 43 personas. Según Justo Mendoza de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), no aceptaban que el gobierno utilizara medidas represivas para arrestar a campesinos y luego regresara con un discurso de diálogo y conciliación⁷⁴. Así mismo, el Sector de Mujeres y el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) solicitaron que se levantara el Estado de Prevención en San Antonio Las Trojes ya que, según dichas organizaciones, se estaban violando los derechos de los pobladores; las mujeres no podían salir a buscar alimentos y los niños no podían ir a la escuela por temor, por lo que pidieron a la PDH un acompañamiento⁷⁵.

El 27 de junio, la familia de Tepeu aseguró sentirse amenazada y que temían por sus vidas una vez que finalizara el Estado de Prevención, por lo que solicitaron un destacamento militar y una subestación de la Policía Nacional Civil⁷⁶. Así mismo, denunciaron públicamente, que Hugo Tulio Búcaro, Amilcar Pop, Carmela Curup y Mario Sapper, habían incitado a la violencia, por lo que los acusaron de ser los autores intelectuales del asesinato. Además aseguraron ante la PDH que Francisco Tepeu era presidente de la Asociación Civil Integral de Desarrollo del Pueblo Indígena para el Control y Prevención Ambiental en San Juan Sacatepéquez, la cual promovía el diálogo para analizar si la cementera traería beneficios o no.⁷⁷

El 30 de junio se comunicaron las primeras denuncias por abusos por parte de agentes de la PNC y efectivos del Ejército, principalmente en San Antonio Las Trojes, donde había una fuerte presencia militar, a pesar de que el Estado de Prevención debía aplicarse a todo el municipio. El Procurador de Derechos Humanos afirmó también que

⁷⁴ Estrada, Javier. Aún no han establecido mesa de diálogo. La Hora, versión digital. 26 de junio de 2008.

⁷⁵ Orantes, Coralia. Piden Retirar medida en San Antonio Las Trojes. Prensa Libre, versión digital. 28 de junio de 2008.

⁷⁶ Méndez, Claudia. Familiares de Francisco Tepeu temen por sus vidas. Prensa Libre, versión digital. 28 de junio de 2008.

⁷⁷ Herrera, Gabriel. Señalan a tres abogados indígenas y a un militar de asesinato e incitar violencia. Prensa Libre, versión digital. 27 de junio de 2008.

las autoridades sí permitían reuniones a quienes favorecían a la planta de Cementos Progreso, a diferencia de quienes se oponían.⁷⁸

El 1 de julio, los diputados de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos reclamaron a Henry López, Director Adjunto de la Policía Nacional Civil, los supuestos abusos que agentes habían cometido en San Juan Sacatepéquez aprovechando el Estado de Prevención. Según los diputados se habían realizado detenciones ilegales, violaciones e incluso asesinatos. Así mismo afirmaron que la detención de las 43 personas el 22 de junio, había sido ilegal ya que el decreto del Estado de Prevención se publicó hasta un día después.⁷⁹

El 3 de julio, el Secretario de la Paz, Orlando Blanco, recomendó al gobierno que no se extendiera el Estado de Prevención en San Juan Sacatepéquez⁸⁰, lo anterior, debido a las denuncias de abuso de autoridad por parte de la Policía Nacional Civil. Por su parte, Sergio García, vocero de la PNC rechazó las denuncias y aseguró que no poseían ningún reporte de ellas, y que habían jefes y supervisores que todos los días informaban acerca de la situación en el lugar.⁸¹

Rigoberta Menchú y los directivos de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas, también pidieron que finalizara el Estado de Prevención en San Juan Sacatepéquez. Así mismo pidieron que se investigara la muerte de Francisco Tepeu y las acusaciones de que miembros del partido político Winaq fueran los autores intelectuales de su muerte.⁸² Así mismo, Amilcar Pop y Carmela Curup en representación del grupo de Abogados Mayas, denunciaron ser objeto de intimidación y amenazas por asesorar gratuitamente a campesinos y formar parte de Winaq.⁸³

⁷⁸ El Periódico. Estado de prevención se centra en Las Trojes. El Periódico, versión digital. 30 de junio de 2008.

⁷⁹ Blas, Ana Lucía. Denuncian abusos en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 2 de julio de 2008.

⁸⁰ Estrada, Javier. Por culminar estado de prevención. La Hora, versión digital. 3 de julio de 2008.

⁸¹ Alvarado, Hugo. Sepaz sugiere no extender estado de prevención en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 4 de julio de 2008.

⁸² Valdez, Sandra. Rigoberta Menchú pide diálogo en San Juan. Prensa Libre, Versión digital. 4 de julio de 2008.

⁸³ Revolorio, Julio. Gobierno discrepa denuncias. El Periódico, versión digital. 4 de julio de 2008.

El 7 de julio, el Presidente Álvaro Colom, dio por finalizado el Estado de Prevención en San Juan Sacatepéquez⁸⁴, sin embargo en el lugar permanecieron 100 policías y 100 soldados, la mayoría ubicados en San Antonio Las Trojes. Durante el Estado de Prevención, la PDH recibió 21 denuncias de abusos.⁸⁵ El Presidente Colom también aseguró que si los disturbios se volvían a suscitar, no dudaría en decretar de nuevo el Estado de Prevención.⁸⁶

El 9 de julio, los pobladores de San Juan Sacatepéquez seguían quejándose de la presencia policial ya que sentían miedo, y aseguraban que sus hijos no deseaban ir a la escuela. Por el contrario, los policías que permanecían en San Antonio Las Trojes protestaban porque no habían sido relevados, no contaban con los servicios básicos y porque recibían una ración de comida muy pequeña.⁸⁷

El 17 de julio, la Secretaría de la Paz y abogados defensores denunciaron que policías en San Juan Sacatepéquez habían saqueado y cometido abusos en algunas casas. Para ello, Francisco Jiménez, Ministro de Gobernación⁸⁸, dijo estar enterado de la situación por lo que se había solicitado un inspector, sin embargo, sólo se tenía reportes de que agentes habían pedido comida. Ese mismo día, Orlando Blanco explicó que se había presentado un recurso de exhibición personal para que se concediera la libertad de las 43 personas detenidas.⁸⁹

⁸⁴ Estrada, Javier. Policía permanece en San Juan. La Hora, versión digital. 7 de julio de 2008.

⁸⁵ Prensa Libre. PNC se queda en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 8 de julio de 2008.

⁸⁶ Hernández, Manuel. Colom advierte a los vecinos de San Juan. Siglo Veintiuno, versión digital. 8 de julio de 2008.

⁸⁷ Reyes, Kenia. Policías descontentos y vecinos con temor en San Juan Sacatepéquez. El Periódico, versión digital. 9 de julio de 2008.

⁸⁸ Francisco Jiménez sustituyó en el cargo de Ministro de Gobernación, a Vinicio Gómez, quien falleció el 27 de junio junto al Viceministro Edgar Hernández, cuando se estrelló el helicóptero en el que se transportaban de Petén a Guatemala.

⁸⁹ Orantes, C., L. Carecer y C. Acuña. Sepaz sindicada a policías de abusos. Prensa Libre, versión digital. 18 de julio de 2008.

El 24 de julio se comunicó que la Oficina del Alto Comisionado en Derechos Humanos y la Secretaría de la Paz, participarían como mediadores entre líderes comunitarios de San Juan Sacatepéquez y Cementos Progreso.⁹⁰

2.2.3. Otros hechos importantes posteriores al período investigado

En noviembre de 2008, un grupo de pobladores de San Juan Sacatepéquez quienes conforman el Movimiento Comunitario por la Paz y el Desarrollo Integral solicitaron de nuevo que se integrara una mesa de diálogo con la participación de todos los implicados y para solucionar las diferencias.⁹¹

El 5 de diciembre, vecinos de San Antonio Las Trojes denunciaron que aún persistía el clima de violencia en San Juan Sacatepéquez y que había sido detenido Porfirio Cortajay, otro líder vinculado al asesinato de Francisco Tepeu. Según ellos, la detención se llevo a cabo sin una investigación profunda de los hechos.⁹²

El 14 de enero de 2009, en el marco del primer aniversario del gobierno de Álvaro Colom, pobladores de San Juan Sacatepéquez se unieron a la manifestación de campesinos de diferentes lugares del país.⁹³ Entre otras demandas, los campesinos solicitaban la suspensión de órdenes de captura de líderes comunitarios, que en el caso de San Juan Sacatepéquez, la cantidad asciende a 73. La manifestación fue contrarrestada por grupos antimotines quienes lanzaron bombas lacrimógenas.⁹⁴

2.3. Algunos hechos ausentes en los medios escritos

2.3.1. Los hechos según Cementos Progreso

⁹⁰ Quinto, Ricardo y Alberto Ramírez. Convocan a diálogo por instalación de cementera. Prensa Libre, versión digital. 24 de julio de 2008.

⁹¹ Prensa Libre. Pobladores denuncian violencia en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 5 de noviembre de 2008.

⁹² Bonillo, Cristina. Temor sigue en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 6 de diciembre de 2009.

⁹³ Prensa Libre. Pobladores de San Juan Sacatepéquez encabezan manifestaciones. Prensa Libre, versión digital. 14 de enero de 2009.

⁹⁴ Valdez, Sandra. Campesinos reclaman a los tres poderes del Estado. Prensa Libre, versión digital. 15 de enero de 2009.

Para profundizar en los acontecimientos ocurridos en San Juan Sacatepéquez y contar con las percepciones de todos los actores del conflicto, se realizó una entrevista al Señor Marco Coyote, quien trabaja para la empresa Cementos Progreso y está encargado de informar a las comunidades sanjuaneras sobre el “Proyecto San Juan” (como él lo llama) y negociar con ellos su aprobación. A continuación se relatan algunos hechos desde la perspectiva de dicha empresa.

- *Las razones para seleccionar San Juan Sacatepéquez*

Desde hace varios años, Cementos Progreso había ubicado cuatro lugares en los que se podría instalar la tercera planta: Sanarate, Chiquimula, Tecpán o San Juan Sacatepéquez, sin embargo la razón por la que se seleccionó este último fue su ubicación estratégica para los puntos de distribución más grandes de Guatemala. La capital es el principal mercado de Cementos Progreso, ya que en ella se vende alrededor del 33% del producto. El segundo mercado más grande lo constituye el Occidente del país⁹⁵, en donde se vende aproximadamente 27% del producto. El resto se distribuye en todo el país. Ubicar la tercera planta en San Juan Sacatepéquez permitía transportar producto a los dos principales mercados de la empresa, sin necesidad de pasar por la capital y evitar de esta forma, el congestionamiento y los horarios permitidos para el transporte pesado.

- *Los beneficios que representa la planta*

Según el entrevistado, el proyecto contempla tres grandes beneficios:

El primero corresponde a la instalación de la fábrica por sí misma, ya que el cemento es un producto utilizado para la construcción de cualquier tipo de infraestructura. Una vez construida la fábrica, el cemento tendrá el costo de producción para los sanjuaneros. El segundo componente es la construcción de una nueva

⁹⁵ Durante los últimos años, el occidente del país se ha convertido en la segunda área más importante en ventas de Cementos Progreso, ya que las migraciones a Estados Unidos de una buena porción de la población, han producido un flujo de remesas que son utilizadas en buena medida, para la construcción de infraestructura, principalmente casas y locales para negocios.

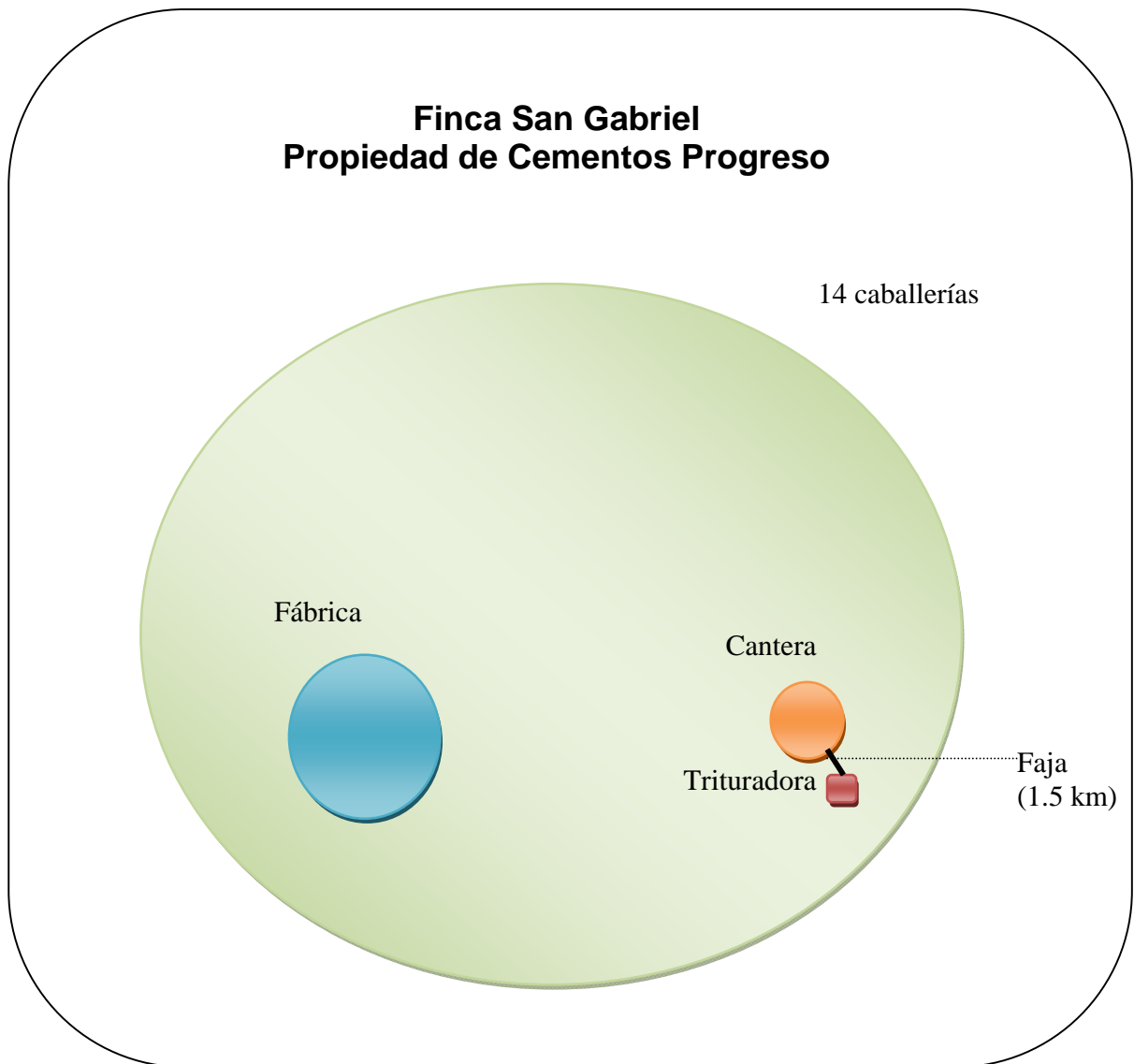
carretera, ya que la actual carretera que conecta a la capital con San Juan Sacatepéquez (pasando por San Pedro) representa demasiados riesgos pues cuenta con muchas curvas. Esta carretera no es adecuada para el transporte del producto. Desde hace unos años, se ha planteado por parte del gobierno, la construcción de un Anillo Metropolitano, que sería una carretera que circularía la capital, lo cual reduciría enormemente el tránsito y favorecería a todos los transportistas, sin embargo este es un proyecto que se plantea para el año 2020. Ante ello, la empresa pensó en construir una carretera que conectara la carretera Interamericana y que rodeara San Juan Sacatepéquez hacia la carretera a San Raymundo. Esta carretera constituiría un segmento del Anillo Metropolitano que el gobierno tiene planificado. El tercer componente es reciente y corresponde a los planes de desarrollo ya que actualmente se ha destinado un fideicomiso utilizado para satisfacer algunas de las necesidades de las comunidades con quienes se ha logrado negociar. Actualmente se ha negociado con dos comunidades: Chivoc y Comunidad de Ruiz.

- *Los riesgos de la fábrica San Juan*

Como cualquier otra actividad humana, la fábrica de cemento tendrá un impacto ambiental. Sin embargo, a través del Estudio de Impacto Ambiental realizado, los efectos serán mitigados con varias medidas. La primera es que la finca San Gabriel (donde se está instalando la planta) tiene un tamaño de 14 caballerías, de las cuales se usará un 15% aproximadamente. Toda la finca es un área boscosa por lo que se tendrá que talar ese 15% utilizado. Para ello se ha iniciado un proceso de reforestación, que según el entrevistado, ya está bastante avanzado. El otro impacto negativo corresponde al polvo. Contrario a la planta de Sanarate, la trituradora⁹⁶ estará cercana a la cantera⁹⁷. Esto evitará el paso constante de camiones de la cantera a la trituradora que levantan una gran cantidad de polvo. Además se utilizará una banda o faja (parecida a un teleférico) para transportar el material, evitando de esta manera el polvo producido por los camiones.

⁹⁶ Máquina que destroza la piedra y la convierte al tamaño de pidrín para que sea procesada en la fábrica.

⁹⁷ Espacio del que se extrae la piedra caliza.



Elaboración propia en base a explicación del entrevistado⁹⁸

Por otro lado, el hecho de mantener el resto de la finca como zona boscosa, creará una especie de filtro natural que detiene el polvo. También se instalarán filtros que se encargan de retener el polvo. El tercer impacto tiene que ver con el tema del ruido, sin embargo esto no es preocupación para la empresa debido al tamaño de la finca. A unos 20 metros de la finca, el ruido ya no se escucha. Finalmente, el cuarto

⁹⁸ Es necesario aclarar que la gráfica fue realizada con fines de que se comprendiera más fácilmente la estructura y ubicación de los componentes del proyecto, sin embargo, los tamaños y distancias que se observan en la gráfica no fueron realizadas con las dimensiones reales.

impacto se relaciona al tema del agua, la cual es utilizada para el enfriamiento de maquinaria y para los usos de los trabajadores de la planta. Para mitigar este impacto se propone la instalación de una planta de tratamiento de agua similar a una que se utiliza actualmente en Sanarate.

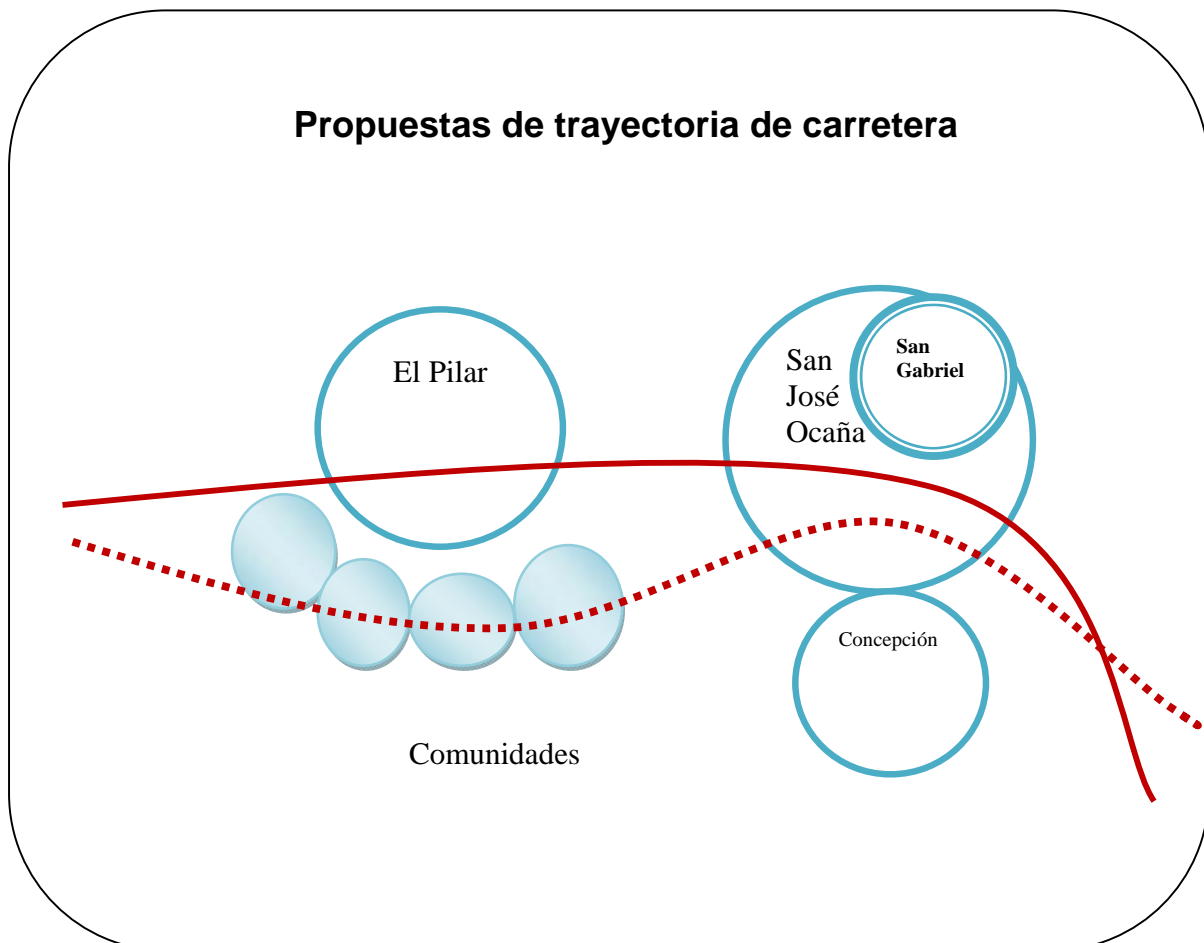
- *El conflicto en San Juan Sacatepéquez*

El entrevistado argumentó que una de las causas de la oposición en San Juan Sacatepéquez es el hecho de que, a diferencia de las otras dos plantas de Cementos Progreso, ésta se ubicará en una región indígena. Debido a la apertura democrática, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 de los Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, en los últimos años la población indígena ha avanzado en un proceso de reivindicación de su cultura, por lo que la coyuntura ha favorecido a las poblaciones de San Juan Sacatepéquez⁹⁹.

Desde 1996 Cementos Progreso inició la exploración de San Juan Sacatepéquez para descubrir el lugar más idóneo y se identificaron tres posibles fincas: Concepción, El Pilar y San José Ocaña, las cuales fueron visitadas y exploradas. Según el entrevistado, el dueño de la finca El Pilar, señor Hugo Tulio Búcaro, fue informado sobre los planes de la empresa y éste respondió positivamente a la posibilidad de que se comprara su finca, sin embargo al final se seleccionó una porción de la finca San José Ocaña. En el año 2006, a la nueva finca propiedad de Cementos Progreso se le nombró "San Gabriel" y en ese momento ya se contemplaba la nueva carretera. El transcurso de la carretera podía ser por dos rumbos: el primero, que atravesara la finca El Pilar (propiedad de Búcaro), y el segundo, que atravesara las comunidades cercanas a la planta. Suponiendo que era más fácil negociar la compra de derecho de vía con un finquero que con varias comunidades, se contactó nuevamente a Hugo Tulio Búcaro. Sin embargo éste expresó que no estaba interesado en vender únicamente el derecho de vía, sino toda la finca, la cual tenía un costo bastante elevado. Esta cifra fue

⁹⁹Resulta curioso y un tanto contradictorio que el entrevistado argumentó que en 1883, cuando se instaló la primera fábrica en La Pedrera, zona 6, los indígenas no tenían ninguna incidencia en las decisiones y que tampoco existían entidades que protegieran el medio ambiente que pudieran impedir la instalación de la planta.

rechazada por la empresa Cementos Progreso, por lo que se vio en la necesidad de iniciar negociaciones para que la nueva carretera atravesara las comunidades, sin embargo la empresa desconocía la organización, el idioma y la propia cultura de las comunidades sanjuaneras.



Elaboración propia en base a explicación del entrevistado¹⁰⁰

A partir de entonces se agudizó el conflicto en San Juan Sacatepéquez. Según el entrevistado, Búcaro tuvo un papel importante en la organización de la resistencia de los sanjuaneros a la construcción de la carretera y la cementera en general, sin

¹⁰⁰ Es necesario aclarar que la gráfica fue realizada con fines de que se comprendiera más fácilmente el conflicto, sin embargo, los tamaños y distancias que se observan en la gráfica no fueron realizadas con las dimensiones reales.

embargo esta información no pudo comprobarse (ni se pretendía hacerlo) en la presente investigación.

Según el entrevistado, todo este conflicto ha representado para la empresa casi dos años de atraso, alrededor de 370 millones de dólares en pérdidas, ya que los costos de construcción se elevaron en el atraso y principalmente en la imagen de la empresa.

2.3.2. Los hechos según un habitante de San Juan Sacatepéquez

El entrevistado compartió algunas percepciones con respecto al conflicto en San Juan Sacatepéquez. Es originario y habitante de San Juan Sacatepéquez y ha sido testigo de todo el conflicto. Por razones de seguridad y a petición de él mismo, se omitirá su nombre y aldea de procedencia.

El entrevistado participó activamente en las reuniones que se organizaban para discutir sobre los riesgos y beneficios de la planta de Cementos Progreso, sin embargo observó que había mucha información, que a su juicio, era exagerada y sin ningún fundamento. Además señaló a Hugo Tulio Búcaro, como una de las personas que se encargaban de organizar las reuniones y las protestas en distintos lugares.

Por su parte, supo que Cementos Progreso organizaba viajes durante los fines de semana a Sanarate, para que las personas conocieran el proyecto y pudieran conversar con los pobladores y corroborar sobre los beneficios que la fábrica podía representar. Luego de cuestionar la información manejada por los opositores, decidió participar en una mesa de diálogo en la que Cementos Progreso compartió los beneficios de la planta. En su opinión, más que conocer datos técnicos de la construcción de la planta, los habitantes de San Juan Sacatepéquez estaban interesados en conocer los riesgos que la planta podía representar para el cultivo de las flores, el uso del agua, el levantamiento de polvo, entre otros.

Desde la perspectiva del entrevistado, Cementos Progreso falló en la forma en que comunicó a los habitantes de San Juan Sacatepéquez sobre la construcción de la planta, ya que la información se debió difundir desde el inicio del proyecto, y no hasta el momento en que se dio el conflicto, porque entonces las personas se mostraron más cerradas al diálogo, y estaban convencidos de mucha información que no tenía mayor fundamento.

También responsabilizó a las autoridades municipales, especialmente al ex alcalde Lázaro Pirir, por no haber defendido los intereses de los habitantes de San Juan Sacatepéquez. Afirmó que cuando la empresa Cementos Progreso solicitó la licencia de construcción, el exalcalde se tardó demasiado en dar una respuesta, esperando que coincidiera con el cambio de gobierno para no tener que lidiar con dicha responsabilidad. En efecto, la licencia no se extendió hasta después de terminado su período en el cargo de Alcalde, cuando ya había asumido el puesto Marta Sicán de Coronado, actual Alcaldesa de San Juan Sacatepéquez.

Con respecto a los medios de comunicación, considera que no han transmitido toda la información, quizás por miedo a afectar a la empresa Cementos Progreso.

3. CARACTERIZACIÓN DEL FÉNÓMENO Y LOS ACTORES MÁS RELEVANTES SEGÚN LOS MEDIOS ESCRITOS

3.1 Sobre la proyección de la información

Como se mencionó anteriormente, en Guatemala el grupo de personas que utiliza los medios escritos como fuente de información es bastante reducido, y en muchas ocasiones, los títulos y las fotografías de la nota informativa son importantes para llamar la atención de las y los lectores, ya que probablemente una buena cantidad de ellos únicamente observará la información contenida en los titulares y las imágenes. En base a este supuesto se hizo un seguimiento a los actores, hechos y lugares que fueron nombrados en el titular de las noticias. A continuación se presenta el cuadro que sintetiza las temáticas y las categorías más recurrentes, en base a las cuales, se escribieron los títulos de las notas informativas.

TABLA No. 1
Temáticas recurrentes en los títulos de las noticias

Temática	Categorías	Medios escritos				TOTAL
		Siglo Veintiuno	Prensa Libre	El Periódico	La Hora	
Fenómeno	Protesta		2			2
	Disturbios	1		2		3
	Terrorismo	2	1	1	2	6
	Conflicto	1	1		2	4
Actores	Manifestantes	2		7		9
	Gobierno	4	10		2	16
	Cementera	4	2			6
Lugar	San Juan Sacatepéquez	7	6	9	5	27
Estado de Excepción o Prevención	Estado de Excepción	1	1		2	4
	Estado de Prevención	1	4	4	2	11
Solución	Diálogo	3	2	2	2	9

Como se puede observar, la mayoría de categorías recurrentes utilizadas en los títulos (un total de 31), hacen referencia a los actores del conflicto. De ellos, se presta más atención a los diferentes personajes e instituciones del gobierno, entre los que se pueden mencionar la Policía Nacional Civil, el Ejército, el Presidente y los Ministros de

Gobernación e instituciones como la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Secretaría de la Paz. También se hizo referencia al lugar en donde han ocurrido los hechos, ya que en 27 ocasiones, el título incluyó a San Juan Sacatepéquez. En los títulos también se utilizaron categorías que hacían alusión a los hechos o el fenómeno. Cabe resaltar que éstos están íntimamente ligados a los manifestantes, por lo que se podría afirmar que los hechos, en la mayoría de casos, se atribuyen únicamente a las acciones de los manifestantes y no de otros actores que también tienen un papel preponderante en el conflicto. El Estado de Prevención también fue una categoría utilizada recurrentemente, y junto a él, el avance del diálogo.

Con el mismo propósito que los títulos, también se hizo un seguimiento a las imágenes utilizadas para ilustrar el conflicto en San Juan Sacatepéquez. A continuación se presenta una tabla con los resultados:

TABLA No. 2
Contenido de las fotografías en las noticias

Fotografía	Medios escritos				Total
	Siglo Veintiuno	Prensa Libre	El Periódico	La Hora	
Manifestantes	4	4	2		10
Gobierno/Policia/Ejército	4	8	5	4	21
San Juan Sacatepéquez (paisaje, calles)	1	1		2	4
Gerente Cementos Progreso	1				1
Otros		2	3		7
TOTAL	10	16	10	7	43

Como se observa en el cuadro, en las notas se encontró un total de 43 fotografías, de las cuales 16 fueron utilizadas por Prensa Libre; le siguen Siglo Veintiuno y El Periódico con 10 y La Hora con 7. Casi la mitad de las fotografías refleja la presencia de las fuerzas de seguridad en el conflicto. El siguiente lugar lo ocupan los

manifestantes, y luego el panorama general de San Juan Sacatepéquez, el parque central y sus calles. Cabe resaltar que únicamente 1 fotografía muestra a Jorge Lemke, Gerente General de Cementos Progreso.

Si bien en este caso se evidenció que la mayor atención se le otorgó a las instituciones de gobierno, es necesario hacer la observación de que entre los dos actores que se encuentran en pugna, las comunidades que se resisten a la construcción de la planta y sus protestas, ocupan un número bastante mayor en los títulos de las notas y las fotografías.

3.2. El fenómeno de las protestas

La forma en que se denomina el fenómeno de las protestas sociales es una variable importante que puede aportar datos sobre la valoración que los medios escritos hacen de las demandas sociales. En esta ocasión, se contaron 44 categorías que hacían alusión al conflicto en San Juan. A continuación se presenta la tabla de resultados.

TABLA No. 3
Denominación del fenómeno de las protestas sociales

Categorías	Medios escritos				Total
	Siglo Veintiuno	Prensa Libre	El Periódico	La Hora	
Protesta	2	4	2	3	11
Manifestación	1	1	1		3
Disturbio	6	7	2		15
Enfrentamiento	1	1	4		6
Conflicto		1		1	2
Desorden	2				2
Otros	1	1	3		5

Como se puede observar, 11 veces se hace alusión a la resistencia de los opositores de la planta de Cementos Progreso como una “protesta”, y solamente 3 veces como “manifestación”. Las diferencias entre los medios escritos en el uso de estos términos no varían demasiado. Sin embargo la categoría que más utilizaron Siglo

Veintiuno y Prensa Libre para describir el conflicto en San Juan Sacatepéquez, corresponde a “disturbio”. Según el Diccionario de la Real Academia Española, un disturbio es una “*alteración, turbación de la paz y concordia*”¹⁰¹. En El Periódico también se usó ese término pero únicamente en dos ocasiones, mientras que La Hora nunca lo utilizó. Cabe resaltar que si se toma en cuenta que esta categoría fue utilizada para referirse a la resistencia de los pobladores sanjuaneros, la responsabilidad de la “alteración de la paz” en San Juan Sacatepéquez recae únicamente en quienes se oponen a la construcción de la planta de Cementos Progreso, y no en otros actores, que como se mostrará más adelante, son calificados de distinta manera. Los términos “enfrentamiento”, “conflicto” y “desorden” se utilizan en menor medida aunque El Periódico utiliza el primero (enfrentamiento), más que cualquier otro término. La poca reincidencia de los términos en las notas informativas, disminuye su capacidad de provocar un análisis a mayor profundidad, ya que los datos no son significativos.

3.3. Sobre las causas de las protestas

En un primer momento se consideró pertinente, registrar cuáles eran las causas que los medios escritos exponían sobre las protestas en San Juan Sacatepéquez. Sin embargo, la sorpresa fue encontrar una cantidad de noticias que no informaban sobre la causa de las protestas de los opositores a la planta de Cementos Progreso, sino sólo hacían alusión a su descontento, dedicándose a presentar únicamente los hechos. Según algunos libros consultados¹⁰², el fin principal de la nota informativa, es precisamente proporcionar datos acerca de los hechos, respondiendo a las preguntas ¿qué?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde? Las causas, es decir el ¿por qué? según este modelo, quedan relegadas a un segundo plano que depende del espacio concedido a la nota, el cual, a su vez, depende de su impacto noticioso. Sin embargo, este es un paradigma que debe ser transformado, ya que, en palabras de Oscar Clemente Marroquín del vespertino La Hora:

¹⁰¹ Definición tomada del Diccionario de la Real Academia Española, versión digital. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>.

¹⁰² Véase Blanck, Evelyn (Coord.) Periodismo para Periodistas.

“...si uno no pone los antecedentes, de alguna manera puede estar falseando información y eso es lo que ocurre con casos de esta envergadura (el conflicto en San Juan Sacatepéquez). O sea, son hechos que si se analizan aisladamente tienen una connotación diferente al análisis que se hace cuando no se explican sus causas. Lo cual modifica totalmente y radicalmente la valoración que se pueda hacer de los hechos”.

El cuadro presentado a continuación contiene el total de noticias que se refirieron específicamente a las protestas realizadas en San Juan Sacatepéquez. En él, se registró la manera como se explicó la razón de dichas protestas. Como causa de la protesta, se consideraron tres formas distintas dependiendo el grado de profundidad con que fue desarrollada: la primera corresponde a la descripción del detonante de la protesta, es decir un hecho que desencadena rápidamente otros mayores, por ejemplo, el paso de maquinaria en un determinado día o la captura de una persona acusada de un delito en particular. El segundo caso considerado como causa, es aquel en el que se explican más ampliamente los antecedentes de la oposición o la resistencia de los pobladores a la construcción de la planta de Cementos Progreso. Como ejemplo, la recapitulación de algunos hechos que dieron lugar al conflicto. El tercer caso constituye aquellas ocasiones en las que únicamente se hizo alusión al descontento de la población, sin explicar detalles de las razones de su oposición. Los resultados fueron los siguientes:

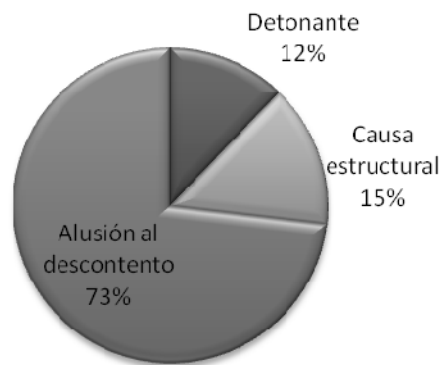
TABLA No. 4

Profundidad de la explicación de las causas de las protestas

Grado de profundidad	Medios escritos				Total
	Siglo Veintiuno	Prensa Libre	El Periódico	La Hora	
Detonante	4		1		5
Causa estructural	1	3		2	6
Alusión al descontento	3	10	11	6	30
Total	8	13	12	8	41

Como se observa en el cuadro, de las 41 noticias que hicieron mención específicamente de alguna de las protestas de los opositores de la planta de Cementos Progreso, únicamente 6 noticias explicaron con mayor profundidad las causas, de las cuales, 3 fueron aportadas por Prensa Libre. Cinco noticias explicaron como causa el detonante de una protesta y 30 notas informativas, únicamente hicieron alusión al descontento de la población. Para comprender las dimensiones que lo anterior representa, se puede observar también de la siguiente manera:

Profundidad del desarrollo de las causas del conflicto



En definitiva, como lo afirmó Oscar Clemente Marroquín, el grado de información que se transmite sobre un fenómeno, tiene un impacto en la forma en que el lector valore o califique un fenómeno determinado. De tal manera que no resulta lo mismo si, por ejemplo, únicamente se explica que un grupo de pobladores en contra de una cementera hicieron detonar una bomba en un puente, a si se explica con mayor profundidad la forma en que los pobladores están descontentos con dicha cementera porque no fueron tomados en cuenta en la decisión del uso de los recursos naturales que ellos utilizan, no fueron informados sobre los riesgos y los beneficios que el proyecto representa, no se consideró relevante una consulta popular que ellos organizaron para manifestarse, etcétera.

3.4. Caracterización que los medios escritos hacen de los principales actores y las categorías utilizadas

- *Los manifestantes*

Durante la revisión hemerográfica se constató que los medios escritos se referían a los opositores de la construcción de la planta de Cementos Progreso de tres formas: con respecto a su oficio, a su territorialidad o a su condición de opositores de la cementera.

En base a ello, se registraron todas las veces que se les mencionó, lo cual dio como resultado un total de 140 veces. A continuación se detalla cada una de las categorías que fueron seleccionadas para su rastreo y las que efectivamente fueron utilizadas.

TABLA No. 5
Denominación por oficio

Categorías	Medios escritos				Total
	Siglo Veintiuno	Prensa Libre	El Periódico	La Hora	
Campeños	3	2	6	1	12
Otros					

TABLA No. 6
Denominación por territorialidad

Categorías	Medios escritos				Total
	Siglo Veintiuno	Prensa Libre	El Periódico	La Hora	
Vecinos	5	6	14	6	31
Pobladores	7	15	21	9	52
Habitantes			3	1	4
Aldeanos	1		2	1	4
Comunitarios				1	1
Lugareños			3		3
Labriegos			1		1
Otros		1	1		2
Total	13	22	45	18	98

TABLA No. 7

Denominación por su condición de manifestantes

Categorías	Medios escritos				Total
	Siglo Veintiuno	Prensa Libre	El Periódico	La Hora	
Manifestantes	4	1		1	6
Protestantes		1			1
Inconformes	4	4	2	1	11
Terroristas		2			2
Turba		3			3
Encapuchados	2				2
Otros		3	2		5
					30

Como se puede observar, las dos primeras tablas únicamente exponen las categorías que se utilizaron para hacer mención a los opositores de la planta cementera en su calidad de “campesinos” y su condición territorial, utilizando categorías como “pobladores”, “vecinos”, “habitantes”. Aunque sí se utilizaron categorías que podrían ser objeto de análisis por ser peyorativas, tales como “aldeanos” (utilizada únicamente en Prensa Libre), no se profundizará en su reflexión, ya que el número de veces que apareció en las notas informativas (3), en relación al total (140), no es lo suficientemente representativo. Sin embargo se consideró necesario exponer todos los datos recogidos para dar lugar al análisis que sí es pertinente para los fines de la presente investigación.

En la tabla No. 7, se puede observar que de un total de 30 veces que se mencionó a los opositores de la planta de cemento, únicamente 7 veces se les calificó como “manifestantes” o “protestantes”. El resto de categorías utilizadas tienen una carga semántica que deteriora su calidad de opositores y los denigra a un colectivo que está provocando algo nocivo, sin ahondar a profundidad en las motivaciones que tuvieron para tomar medidas de hecho. El término más utilizado fue el de “inconformes”, luego siguen “terroristas”, “turba” y “encapuchados” en un grado menor.

La categoría más desafortunada de ellas, es la de “terroristas”. Aunque únicamente Prensa Libre la utilizó haciendo referencia a los opositores en San Juan Sacatepéquez, sí tuvo bastante resonancia en los medios escritos cuando autoridades de gobierno la utilizaron para referirse a la explosión del puente Chimeneas el 11 de noviembre de 2007. La noticia provocó una reacción por parte de las organizaciones sociales, quienes acusaron al gobierno de “criminalizar” las demandas sociales.

Si se toma la definición de la Real Academia Española, el término “terrorismo” se puede definir como:

1. Dominación por el terror.
2. Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror.
3. Actuación criminal de bandas organizadas, que reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos.

Tomando en cuenta una definición sencilla de terrorismo y lo argumentado por Roberto Madriz del Frente Nacional de Lucha –FNL-, y Byron Garoz de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas –CNOOC- (ambos entrevistados para fines de la presente investigación), el motivo no fue en ningún momento de tipo político, sino una acción desesperada de un colectivo que tiene una demanda concreta y que al no ser escuchado, toma medidas de hecho que en ocasiones, se tornan violentas. La intención no parece ser infundir terror sino bloquear una vía de comunicación para impedir el paso de equipo y maquinaria para la construcción de la planta cementera. Con lo anterior no se pretende justificar ni validar la medida tomada por los opositores a la planta pero sí evidenciar la complejidad del problema y saber distinguir entre dos hechos distintos, que además tienen implicaciones políticas divergentes.

La Hora fue el único diario que cuestionó el uso del término y Mario Cordero, periodista y columnista de dicho medio, realizó un sondeo de los hechos terroristas que ocurrieron la semana de la explosión del puente: en Argelia, ocurrió un doble atentado con un carro bomba; en Líbano, donde falleció un alto jerarca del Ejército; los habituales

en Irak; y un atentado en España por parte de ETA.¹⁰³ Comparado con los hechos anteriores, la explosión que causó un daño parcial en el puente Las Chimeneas en San Juan Sacatepéquez queda muy por debajo de los hechos de terror en el resto del mundo.

- *Cementos Progreso*

En general, la cobertura de los medios de comunicación escritos analizados tuvo como punto de partida las acciones que pobladores de San Juan Sacatepéquez emprendieron como opositores de la construcción de la planta de Cementos Progreso y no el accionar de la empresa. A pesar de que ésta tiene un papel fundamental como actor del conflicto, se hizo poca alusión a ella. Sin embargo, no bastaba con la revisión de las veces que aparece, también fue necesario registrar la forma en que se le nombró. De esta cuenta que se seleccionaron 9 categorías distintas, que fueron utilizadas para nombrar a la planta de Cementos Progreso. A continuación se pueden observar los resultados.

TABLA No. 8
Denominación de empresa Cementos Progreso

Categorías	Medios escritos				Total
	Siglo Veintiuno	Prensa Libre	El Periódico	La Hora	
Planta, Empresa o Fábrica de Cementos Progreso	5	6	6	1	18
Cementera	8	21	22	9	60
Planta (de cemento o cementera)	5	8	5	1	19
Empresa (de cemento o cementera)	1	5	4	4	14

¹⁰³Cordero, Mario. ¿Terrorismo contra el Estado o el derecho a defender sus derechos? La Hora, versión digital. 15 de diciembre de 2007.

Fábrica (de cemento o cementera)	2	3	4	2	11
Proyecto cementero				1	1
Compañía (de cemento o cementera)			1		1
Actividad industrial		2			2
Actividad minera		1			1
TOTAL	21	46	42	18	127

Como lo muestra la tabla anterior, la empresa Cementos Progreso y su actividad en la Fábrica San Juan fue mencionada en 127 ocasiones. Por su parte, a los opositores de la cementera se les mencionó 140 veces.



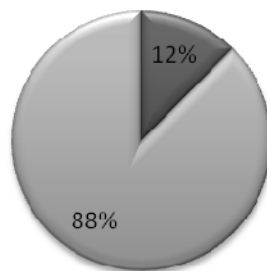
Como se puede observar, la diferencia no es sustancial, ya que del total de menciones, 48% corresponde a Cementos Progreso y 52% a los manifestantes u opositores. Sin embargo sí hay una divergencia en la forma que fueron nombrados. A diferencia de los opositores de la cementera, no se utilizaron categorías peyorativas o

que de alguna manera deslegitimaran el proyecto de Cementos Progreso, pero sí se omitió el nombre de la empresa. Si se observa la tabla No. 8, se puede constatar que de las 127 veces que se hizo mención de la cementera, únicamente 18 veces se le denominó “Cementos Progreso”. El resto de las veces se les llamó únicamente “cementera”, “planta”, “empresa”, “fábrica”, entre otros, que fueron mencionados en menor medida. Ante esto es pertinente recordar que la empresa Cementos Progreso pertenece a una de las familias más influyentes y poderosas económicamente en Guatemala, es decir la Familia Novella. Como otras grandes empresas guatemaltecas, tiene influencia política, pero además juega un papel fundamental en los medios de comunicación al utilizar espacios de publicidad, pagando altas cantidades de dinero por dichos espacios.

Sobre las posibles presiones que las empresas ejercen sobre los medios escritos se analizará más adelante, sin embargo, resulta curioso que de las entrevistas realizadas a directivos, columnistas y periodistas de los cuatro diarios investigados, en cuatro ocasiones se mencionó que, al menos en sus medios (insinuando que en otros sí), no tenían ningún tipo de presión por parte de las empresas guatemaltecas, aún cuando compraran espacios publicitarios. En el caso específico del conflicto en San Juan Sacatepéquez aseguraron que desde sus inicios, habían sido claros en informar sobre la participación de Cementos Progreso como actor clave en el conflicto. Sin embargo, si observamos la gráfica a continuación, encontraremos algo contradictorio:

Denominación de Cementos Progreso como actor del conflicto

■ Cementos Progreso ■ Otros



Del total de veces que se hizo mención de Cementos Progreso como actor del conflicto en San Juan Sacatepéquez, 18 veces, es decir un 12%, se le llamó por su nombre, en contraposición a otros términos utilizados en 109 ocasiones, es decir un 88%.

Podría argumentarse que en una noticia pueden utilizarse varios términos para no incurrir en repetición, sin embargo, si comparamos las 18 veces con el total de noticias revisadas (71), comprobaremos que sólo se mencionó el nombre en el 25% de las noticias aproximadamente. Tampoco se podría argumentar que ocurrió una especie de “efecto priming”, (internalización de un término o frase por un colectivo luego de escucharlo, leerlo o verlo repetidamente en los medios de comunicación) que causara que todos los lectores estuvieran familiarizados con el término “cementera”, al grado de que se ubicara fácilmente de qué se trataba sin necesidad de explicitar la categoría, ya que para que ello ocurra debe repetirse constantemente en un período corto de tiempo, de manera que “imprima” en el imaginario colectivo dicha categoría o frase. En este caso, los medios escritos publicaron un promedio de 25 notas informativas cada uno, en un período de 8 meses.

Aunque no se puede afirmar rotundamente que sí existe algún tipo de presión por parte de la empresa cementera, sí se puede evidenciar que se invisibilizó la participación de la empresa Cementos Progreso como actor importante del conflicto¹⁰⁴. Más adelante se retomará este análisis.

- *Autoridades de gobierno*

Las autoridades de gobierno¹⁰⁵ jugaron un papel secundario como mediadores del conflicto entre los opositores de la cementera y la empresa Cementos Progreso. En general, los medios escritos no utilizaron categorías específicas para calificar a las autoridades de gobierno, aunque sí se informó sobre las medidas que tomaron para tratar el conflicto y en ocasiones se les criticó por ellas. Las notas que se enfocaron en el accionar del gobierno, con respecto al conflicto en San Juan Sacatepéquez, fueron aquellas relacionadas con la medida tomada por el Presidente Colom de decretar el Estado de Prevención en junio de 2008; las acusaciones de abusos por parte de los agentes de la Policía Nacional Civil y del Ejército durante el tiempo que permanecieron en las comunidades en conflicto y la participación de algunas instituciones como la Sepaz y la PDH en el diálogo entre las partes involucradas. En general, la primera medida (el Estado de Prevención), no fue criticada, más bien se observó como un “establecimiento del orden” en una comunidad que parecía haberse salido de control. En cuando a los supuestos abusos por parte de las fuerzas de seguridad, sí fueron cubiertas ampliamente y también criticadas.

La cobertura del accionar del gobierno por parte de los medios escritos corresponde a su rol como auditores sociales del Estado.

¹⁰⁴ La única persona que afirmó que el medio en el que labora había recibido algún tipo de presión por parte de Cementos Progreso cuando ellos se dirigían a San Juan Sacatepéquez para investigar sobre lo sucedido, fue un reportero entrevistado de un noticiero independiente que se transmite por cable. Además aseguró que esto había sido resuelto con los directivos del medio. (Por discreción se omite el nombre de la persona).

¹⁰⁵ Entiéndase el Presidente Álvaro Colom, los dos alcaldes de San Juan Sacatepéquez del anterior período y del presente, el Ministerio Público, el Ejército, la Policía Nacional Civil, la Secretaría de la Paz y la Procuraduría de Derechos Humanos. Las instituciones mencionadas fueron las que jugaron algún papel en el conflicto en San Juan Sacatepéquez.

**4. POSTURAS DE LOS MEDIOS ESCRITOS
ANTE LAS PROTESTAS EN SAN JUAN
SACATEPÉQUEZ**

En este apartado se realiza un esfuerzo por sintetizar toda la información analizada y tratar de establecer las posturas que los cuatro medios escritos adoptan ante el fenómeno de las protestas sociales y su perspectiva del caso concreto de San Juan Sacatepéquez.

Así mismo, se analizarán con mayor profundidad los editoriales y las opiniones, emitidas durante los 8 meses estudiados en la revisión hemerográfica. Debido a la divergencia de posturas y las diversas perspectivas que se evidenciaron, se consideró metodológicamente incorrecto aplicar la técnica de tipo cuantitativo que se utilizó con las notas informativas, ya que de haberlo hecho, los resultados habrían sido poco confiables y difícilmente imparciales. Es por ello que el análisis de los editoriales y las opiniones es de tipo cualitativo.

Es necesario aclarar que en el caso de los editoriales, estos sí representan una postura en particular que el diario adopta frente a determinados fenómenos que ocurren en la sociedad. Las opiniones por su parte, no representan nunca la postura del medio ya que son personales y son responsabilidad de la persona que las emite. Sin embargo, sí pueden dar luz del tipo de reflexiones que se transmiten en un medio en particular ya que éste funciona como canal para que dichas opiniones sean reproducidas y éstas a su vez, son fundamentales en la construcción de opinión pública.

4.1. Siglo Veintiuno

Como se mencionó en la descripción del diario, Siglo Veintiuno no tiene como prioridad los temas que tengan que ver con la problemática social. La misión del medio, confirmada por la columnista entrevistada, denota que el diario está dirigido a un público en particular, que se interesará en la problemática en la medida en que ésta pueda beneficiarle o afectarle de alguna manera. Siendo este tipo de público de clase A, es decir de clase social media o alta, y si agregamos mayoritariamente capitalina (por la difusión del medio) y por tanto, no indígena, difícilmente le afectará directamente (en un sentido material) lo que ocurra a un grupo de campesinos en el área rural. Como lo

señala la columnista entrevistada, el público tiene derecho a saber qué es lo que sucede en la sociedad en la que vive, pero además agrega, que al grupo meta al que está dirigido el medio, se le debe informar sobre el recorrido de una manifestación, si habrán vías cerradas y si serán beneficiados con las demandas de un grupo en particular. En base a lo anterior, se puede afirmar que en definitiva, las resistencias de los diversos grupos sociales no son un tema que ocupe un lugar importante en la agenda del diario.

Por otro lado, es necesario comentar que el tema de protestas sociales y manifestaciones es cubierto, por el equipo de "Seguridad y Justicia", quienes, en palabras de la entrevistada, se ocupan de las "notas rojas". La interpretación que se hace de esta afirmación, es que el impacto noticioso que puede tener una protesta se observa en lo polémico y novedoso, y no tanto en la proyección de las demandas sociales que determinados grupos manifiestan a través de las medidas de hecho. Por otra parte, la entrevistada asegura que la cobertura de los medios a las protestas ha disminuido, en parte por el accionar de sus líderes. El problema de decidir sobre el manejo de la información en base al accionar de un líder, es que se devalúa y se deslegitima la demanda de todo un colectivo, y de esta manera se invisibilizan las necesidades y carencias que éstos pueden estar padeciendo.

En el caso específico de las protestas en San Juan Sacatepéquez podría afirmarse que, aunque sí se cubrieron ampliamente (en relación a la cobertura que generalmente hacen de otras manifestaciones y protestas sociales) nunca se puso en tela de juicio el accionar de la empresa Cementos Progreso, aunque sí de los opositores a la planta de cemento y las medidas tomadas por el gobierno. En una nota informativa, incluso se anunció la cantidad de dinero que la empresa invertiría en San Juan Sacatepéquez, la alta contribución tributaria que representaría y algunos beneficios más. A continuación se muestran las opiniones y el editorial que se refirieron al conflicto en San Juan Sacatepéquez.

TABLA No. 9
Editoriales y Opiniones de Siglo Veintiuno

Nota	Contenido	Cantidad
Editorial	Crítica a quienes se oponen y a las medidas del gobierno	1
Opinión	Crítica al gobierno	1
Opinión	Crítica a la criminalización de las luchas	1
Opinión	Crítica a quienes se oponen a la construcción de la cementera	2
Opinión	Muerte de Francisco Tepeu	2
Total		7

Como se puede observar, el único editorial que se publicó durante ese período hizo una crítica a quienes se oponían a la cementera y a las medidas del gobierno, lo cual sí se puede interpretar como postura del medio. En el resto de opiniones se criticó el accionar del gobierno (1 opinión); se criticó la criminalización de las luchas sociales (1 opinión); se criticó a quienes se oponían a la construcción de la cementera (2 opiniones) y se criticó la muerte de Francisco Tepeu (2 opiniones).

4.2. Prensa Libre

En el caso de Prensa Libre, también se puede afirmar que las manifestaciones y las protestas sociales dependerán de su trascendencia. Según uno de los entrevistados que funge como directivo del diario, esto se debe a tres razones: La primera es que la mayoría de las personas que se oponen a proyectos como el de la cementera, hidroeléctricas, explotación minera, u otros, son manipuladas, y que muchas veces reciben información que no es verídica. La segunda, es que dicha manipulación se debe a líderes que no buscan el interés del colectivo sino el propio. Y la tercera es que, según el entrevistado, en ocasiones algunas protestas no son cubiertas ya que al hacerlo se le da más realce a una cosa que en realidad no tiene tanta importancia.

Una vez más podemos analizar críticamente el planteamiento de que las personas que se resisten a que megaproyectos sean introducidos en sus comunidades, son producto de manipulación por parte de un grupo pequeño de personas. Si se

acepta este supuesto, se invisibiliza la capacidad de las comunidades de elegir el tipo de organización que desea tener y en los recursos naturales que están a su alrededor, así como su derecho a participar en la decisión de cómo utilizarlos. El hecho de que las acciones de algunos líderes sean cuestionables, no es razón para descalificar la oposición de las comunidades.

Por otra parte resulta sumamente interesante el planteamiento de que en algunas ocasiones las protestas no son cubiertas por el medio informativo porque “se le da más realce a una cosa que en realidad no tiene tanto”. Si se analiza detenidamente la afirmación, se comprueba que algunos medios de comunicación, seleccionan la información que se va a transmitir, no sólo por su contenido noticioso (llamativo, novedoso, que genere impacto) sino también por la valoración que las personas encargadas de los medios escritos hacen de dicho fenómeno, lo cual provoca que se cuestione su objetividad ante el problema.

De manera similar a la postura de Siglo Veintiuno, en el caso de San Juan Sacatepéquez Prensa Libre tampoco adoptó una postura crítica a la empresa Cementos Progreso, aunque sí a los opositores de la planta, lo cual se evidencia con las categorías peyorativas utilizadas y con las notas de opinión. Esto corrobora la información proporcionada por el entrevistado de Prensa Libre, en cuanto a su postura crítica a las protestas y a las organizaciones sociales. A continuación se muestran los resultados del seguimiento de editoriales y opiniones:

TABLA No. 10
Editoriales y Opiniones de Prensa Libre

Nota	Contenido	Cantidad
Opinión	Crítica al gobierno	1
Opinión	Crítica al gobierno y a la cementera	1
Opinión	Crítica a quienes afirman que hay criminalización de las luchas	1
Opinión	Crítica a quienes se oponen a la cementera	2
Opinión	Relato de sucesos del 21 y 22 de junio y crítica presiones en campesinos	1
Editorial	Aprobación del Estado de Prevención	1
Opinión	Defensa y admiración por empresa Cementos Progreso	1
Total		8

Como se puede observar las opiniones son muy divergentes y la mayoría de temáticas únicamente tienen una opinión. El único editorial aprobaba el Estado de Prevención y en dos ocasiones se criticó a quienes se oponían a la cementera.

4.3. El periódico

Por ser el periódico un diario enfocado a un segmento de mercado de tipo A y B, también tiende a priorizar la información que interesa a los lectores pertenecientes a dichos grupos. Sin embargo, de acuerdo a la entrevista realizada a un periodista que trabajó durante mucho tiempo en El Periódico, se puede afirmar que dicho diario tiene una postura más abierta con respecto a sus intereses y las posibles presiones que en determinado momento puede sufrir.¹⁰⁶

De acuerdo con la persona entrevistada, los medios escritos funcionan como cualquier otra empresa y si bien antes se buscaba principalmente informar, ahora tienen como una de sus prioridades básicas la de “vender para subsistir”, por lo que los medios pueden ser vulnerables a los intereses de cualquier patrocinador que pueda influir en la información que se publica en el diario. Además afirma que en la actualidad,

¹⁰⁶ La libertad con la que el entrevistado se expresó acerca del tema puede estar relacionada al hecho de que actualmente no labora para el diario. Sin embargo, la experiencia que adquirió durante los años que trabajó como periodista, le permite emitir una opinión con sólidos fundamentos.

muchas veces la censura no proviene del Estado (como en otras épocas) sino de los patrocinadores.

A pesar de lo anterior, es necesario reconocer que El Periódico mantuvo una postura menos parcializada con respecto al conflicto en San Juan Sacatepéquez. Al igual que los dos medios descritos anteriormente, también omitió en muchas ocasiones la participación de la empresa Cementos Progreso (llamándola de esta manera), sin embargo nunca utilizó categorías que devaluaran el accionar de los opositores, por lo que se podría afirmar que se mantuvo más neutral. Al igual que el diario La Hora, sus columnistas manifestaron una postura crítica ante el accionar del gobierno y de la cementera y defendió en dos ocasiones a los campesinos de San Juan Sacatepéquez. El Periódico no dedicó ningún editorial al conflicto:

TABLA No. 11
Editoriales y Opiniones de El Periódico

Nota	Contenido	Cantidad
Opinión	Crítica al gobierno	2
Opinión	Crítica al gobierno y cementera	2
Total		4

Por otra parte, es necesario hacer la observación de que en El Periódico se mostró la información un tanto confusa, con respecto a las patrullas de seguridad organizadas para velar por la seguridad de San Juan Sacatepéquez (que además han sido vinculadas a abusos tales como linchamientos, extorsiones e incluso asesinatos clandestinos), con los grupos opositores a la planta de Cementos Progreso. Según lo aclaró el entrevistado originario de San Juan Sacatepéquez, ambas iniciativas son completamente distintas. En el caso de las patrullas de seguridad, afirma que fueron organizadas desde el casco urbano (la cabecera municipal) y que éstas funcionan para contrarrestar los abusos de las patrullas juveniles. Los opositores de la cementera

pertenecen mayoritariamente a las comunidades aledañas a la planta y sus acciones difieren de las del primer grupo.

4.4. La Hora

Similar al caso de El Periódico, en el diario La Hora también existe una mayor apertura para analizar las presiones del sector privado. Así lo afirmó el directivo entrevistado, quien comentó que han recibido presiones debido a que, según él, en Guatemala el empresario tiene la creencia de que cuando compra espacio en un medio, éste debe convertirse en vocero de los anunciantes. En vista de que La Hora no ha cedido a esas presiones, ha sido “castigada económicamente por los anunciantes”.

A diferencia del resto de diarios, La Hora sí asumió una postura crítica al accionar de la empresa Cementos Progreso, la cual, el entrevistado calificó de “arrogante”, al querer imponer en las comunidades de San Juan Sacatepéquez el proyecto de la cementera, sin haber informado previamente a los habitantes de los riesgos y beneficios que podría representar, y al no tomar en cuenta sus demandas. En las notas informativas también se puede comprobar la postura del diario con respecto al conflicto en San Juan Sacatepéquez, ya que fue el único medio que cuestionó abiertamente cuando el gobierno calificó las medidas de hecho como “actos terroristas”, haciendo un análisis crítico de las implicaciones políticas de dicha afirmación y dedicó dos editoriales a la reflexión de los derechos y demandas de los opositores de la planta de Cementos Progreso. Según el entrevistado, este posicionamiento se traduce en que La Hora no es uno de los espacios que Cementos Progreso utiliza para anunciar y sin embargo, en el diario La Hora también se omitió el nombre de la empresa desde el inicio del conflicto.

A continuación se presenta la tabla de resume los editoriales y opiniones sobre el conflicto en San Juan Sacatepéquez:

TABLA No. 12
Editoriales y Opiniones de La Hora

Nota	Contenido	Cantidad
Editorial	Crítica al término terrorismo	2
Opinión	Crítica al gobierno y a la cementera	4
Total		6

El cuadro anterior corrobora lo expresado anteriormente en cuanto a la postura de La Hora, ya que en dos ocasiones el editorial cuestionó el uso del término terrorismo aplicado a los pobladores de San Juan Sacatepéquez y cuatro opiniones criticaron el accionar de gobierno y de la cementera.

5. REFLEXIONES FINALES: LOS MEDIOS ESCRITOS Y LAS PROTESTAS SOCIALES

5.1. El conflicto en San Juan Sacatepéquez

En definitiva, uno de los mayores problemas que dieron lugar al conflicto en San Juan Sacatepéquez es lo relacionado a la divulgación de la información sobre el proyecto de Cementos Progreso y la falta de inclusión de las comunidades sanjuaneras en la toma de decisiones.

Aunque pareciera que el conflicto en San Juan Sacatepéquez ha empezado a mermar, ya que se han reducido los incidentes, aún existe una porción de la población sanjuanera que se resiste a la construcción de la planta de Cementos Progreso. Sin embargo los trabajos en la planta, la movilización de maquinaria y toda la inversión, han seguido su curso. Personeros de Cementos Progreso aseguran que las negociaciones con los pobladores han avanzado y que ahora cuentan con el apoyo de algunas comunidades, lo cual funciona como respaldo para continuar con el proyecto. El fideicomiso destinado para proyectos de desarrollo local y la invitación a participar y beneficiarse de ellos, ha sido una estrategia clave para la negociación con los pobladores. Por su parte, los opositores a la construcción de la planta de Cementos Progreso se han desarticulado, y muchos de ellos cuestionan las acciones emprendidas anteriormente y demandan información acerca del proyecto.

5.2. Sobre los principales actores y acontecimientos del conflicto

En definitiva, los principales actores del conflicto en San Juan Sacatepéquez según los medios de comunicación escritos analizados son los opositores a la construcción de la fábrica y la empresa Cementos Progreso. A pesar de lo anterior, como lo demuestran los títulos y las fotografías de las noticias, el gobierno también tuvo un papel fundamental pero como responsable de conciliar a las dos partes. Lo anterior se explica por la misión que los medios asumen de hacer auditoría social de las acciones del gobierno, que a diferencia de otros casos similares, más que tomar partido por una de las dos partes, falló en no querer asumir su responsabilidad ante la situación

y por haber impulsado medidas (represivas para algunos) demasiado tarde, cuando el problema parecía salirse de control.

Por su parte, es necesario agregar que el gobierno sí juega un papel fundamental en el establecimiento de las normas y leyes que permiten cualquier tipo de explotación de recursos naturales, y en ese sentido la ley tiende a ser muy permisiva, por lo que no resulta una tarea difícil el cumplir con todos los requerimientos, haciéndola cómplice de quienes instalan proyectos con dichos fines.

5.3. Presiones por parte de los anunciantes y proyección de la información

Las presiones e influencias que los anunciantes ejercen sobre los medios escritos, parecen ser un secreto a voces. Los entrevistados de Prensa Libre y Siglo Veintiuno afirmaron no recibir ningún tipo de presión por parte de los anunciantes. Dicha postura es comprensible en el sentido de que resulta una tarea difícil admitir que un actor externo pueda tener incidencia en el accionar del diario, especialmente si se trata de conservar una imagen que denote objetividad y parcialidad en todo momento. De aceptar que existen presiones, probablemente se deslegitimaría su labor periodística. Sin embargo, de manera más abierta, los entrevistados de El Periódico y La Hora sí hicieron alusión a las diversas presiones que algunas empresas ejercen sobre los diarios, con respecto al tipo de información que se transmite, ya que la compra de espacios publicitarios y por ende, el aporte económico que esto representa, les concede a los empresarios una cuota de poder sobre los medios que necesitan dicho aporte económico para poder subsistir.

De cualquier manera, no es posible comprobar si los medios escritos reciben algún tipo de presiones por parte del sector privado del país (tampoco era deseable). Sin embargo, la revisión hemerográfica realizada sí reflejó que los medios escritos analizados dieron un tratamiento diferenciado a los dos principales actores del conflicto en San Juan Sacatepéquez: los manifestantes y la empresa Cementos Progreso. Ello se evidenció al menos, en los términos utilizados para nombrar la resistencia y

oposición de una porción de la población de San Juan Sacatepéquez y en la diferenciación de categorías utilizadas para calificar (o no) a los manifestantes y a la empresa Cementos Progreso.

Resulta curioso que de los cuatro medios escritos analizados, personeros de tres de ellos afirmaran que en su diario sí se había llamado a la empresa Cementos Progreso por su nombre, sin embargo, los resultados cuantitativos demuestran lo contrario en todos los medios analizados. Se considera que en el empeño del “deber ser” de su labor periodística y en defensa de la objetividad del medio y su función al servicio de la sociedad, no se permiten observar las limitaciones fundadas por las relaciones de poder establecidas, aún al interior de su propia institución.

5.4. Ideología

Independientemente de si los medios escritos son presionados o no de alguna manera por las empresas que compran espacios de publicidad (en este caso Cementos Progreso), existe otro factor quizás más determinante en las posturas manifestadas por los medios analizados. Es necesario recordar que los medios escritos en Guatemala se han convertido en empresas periodísticas que han acumulado una solidez económica considerable. En el caso específico de los diarios Prensa Libre y Siglo Veintiuno, más que una presión por parte de la empresa Cementos Progreso, parece haber una coincidencia en su concepción de “desarrollo” y en los “efectos y motivaciones” de quienes se resisten a megaproyectos, como la planta de Cementos Progreso en San Juan Sacatepéquez.

Es por ello que quizá no sea necesario que reciban algún tipo de presión por parte de la empresa involucrada, porque es su propia ideología la que les mueve a tomar partido de la empresa Cementos Progreso. En ambos medios mencionados anteriormente, se observó una convicción de que el problema de las protestas sociales en Guatemala está vinculado a: 1) liderazgos negativos que “manipulan” a la población de acuerdo a sus intereses (como si ésta no tuviera la capacidad de tomar decisiones

en la defensa de sus derechos); 2) que las protestas generalmente conducen al abuso de los derechos de otras personas que nada tienen que ver con sus demandas. El hecho de que en ambos diarios se observe la convicción de que los opositores a la planta de Cementos Progreso están siendo manipulados y que además sus protestas representan pérdidas para la empresa en cuestión y para la población en general, explica en gran medida la inclinación de las notas informativas por la empresa Cementos Progreso.

5.5. Etnocentrismo mediático

En el análisis del comportamiento de los medios informativos con respecto a las luchas sociales y a las protestas sociales en particular, es necesario recordar que los medios escritos son propiedad y están dirigidos y producidos, principalmente por personas que viven en el área urbana (capitalina), en un ambiente mayoritariamente ladino, dedicado más a actividades industriales y comerciales.

Lo anterior se traduce en una limitada comprensión del estilo de vida del “otro”, de su cosmovisión, de su forma de comprender el mundo y la realidad, de su relación con la naturaleza, de sus actividades y formas de organización comunitaria, entre otras. De esta cuenta que la resistencia de las poblaciones opositoras a la planta de Cementos Progreso, y otros tipos de resistencias, sea proyectada por los periodistas (y probablemente interpretada por los lectores) de manera parcializada. El hecho de que las notas informativas tiendan a evidenciar la manera que una protesta “afectó” a otros ciudadanos, es muestra de lo anterior, especialmente cuando las notas se centran en los datos y no explican a profundidad las causas que motivaron a un colectivo a tomar medidas tan radicales.

La postura acrítica que manifestaron la mayoría de notas informativas sobre el accionar de la empresa Cementos Progreso y las categorías utilizadas para mencionar a los opositores, son una muestra de dicha postura etnocéntrica y de la falta de voluntad por comprender las necesidades que dicho colectivo demanda.

Relacionado con lo anterior, se observó en el análisis hemerográfico un claro apego a una perspectiva de desarrollo descontextualizado, en el que no cabe la opinión y los cuestionamientos de los pobladores que se verán afectados por la presencia de la planta de Cementos Progreso.

5.6. Los medios escritos como herramienta de dominación

Como se mencionó en los referentes teóricos, la expansión de los medios de comunicación en el mundo moderno, sirvió a los grupos dominantes para infundir y acentuar su control ideológico.

De manera sutil y sigilosa, los medios de comunicación escritos en Guatemala también han servido a los intereses de las élites que en la historia han tenido el poder político y económico. De esta cuenta que los medios de comunicación sean un reflejo de la ideología dominante, exaltando valores propios de los grupos de poder, tales como las concepciones ambiguas y descontextualizadas de desarrollo y progreso, el libre mercado, lo occidental como modelo a seguir, la exaltación a la blancura, entre otros.

En el caso específico del conflicto en San Juan Sacatepéquez, puede observarse la promoción del proyecto de Cementos Progreso como una oportunidad para el desarrollo, sin el menor cuestionamiento de su pertinencia y sin tomar en cuenta las necesidades reales de la población sanjuanera ni los valores propios de su cosmovisión y su cultura. Contrario a la constante crítica y desvalorización de su resistencia y de las diversas protestas sociales que se han llevado a cabo como muestra de su inconformidad y de sus demandas.

6. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, Virgilio. A favor y en contra, Periodismo impreso, movimiento magisterial y educación. FLACSO, Guatemala, 2006. 158 Págs.

Berganza, Gustavo. De verdad, influyentes. Los efectos de los medios en las elecciones presidenciales de 2003. Asociación DOSES. Guatemala, 2004. 120 Págs.

Berganza, Gustavo. Los medios de comunicación y la sociedad guatemalteca a través de sus discursos. Asociación DOSES. Guatemala, 2002. 69 Págs.

Blanck, Evelyn (Coord.). Periodismo para periodistas. Asociación DOSES. Guatemala, 2003.

Dominick, Joseph R. La dinámica de la comunicación masiva. Sexta Edición. McGraw-Hill. México, 1996.

Hurtado, Margarita. Protestas sociales y recursos naturales en Guatemala. FLACSO. Guatemala, 2006. 133 Págs.

Interiano, Carlos. Elementos de Persuasión. Editorial Estudiantil Fénix. Guatemala, 2007. 167 Págs.

Wells, William et. al. Publicidad Principios y Prácticas. Tercera Edición. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. México, 1996.

Ritzer, George. Teoría Sociológica Contemporánea. Mc-Graw Hill. México, 1993. 680 Págs.

Rodríguez, Raquel. Teoría de la Agenda Setting, aplicación a la enseñanza universitaria. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. España, 2004. 158 Págs.

Touraine, Alain. Movimientos sociales de hoy, actores y analistas. Editorial Hacer. Barcelona, 1990.

Yagenova, Simona. La protesta social en Guatemala: una aproximación a los actores, demandas, formas, despliegue territorial, límites y alcances. Octubre 2004-Septiembre 2006. FLACSO. Guatemala, 2007. 131 Págs.

7. FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Alvarado, Hugo y Julio F. Lara. Estado de Prevención en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 23 de junio de 2008.

Alvarado, Hugo. Sepaz sugiere no extender estado de prevención en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 4 de julio de 2008.

Álvarez, Lorena. Cementos Progreso invertirá US\$350 millones. El Periódico, versión digital. 9 de diciembre de 2006.

Blas, Ana Lucía. Denuncian abusos en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 2 de julio de 2008.

Bonillo, Cristina. Temor sigue en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 6 de diciembre de 2009.

Cardona, Karen. Por aprobarse estado de excepción en tres lugares del país. La Hora, versión digital. 13 de febrero de 2008.

Cardona, Karen. Tensión en San Juan. La Hora, versión digital. 23 de junio de 2008.

Cardona, Karen. Prevén más detenciones en estado de prevención. La Hora, versión digital. 24 de junio de 2008.

Castañeda, Enrique. Vecinos raptan a alcalde previo a consulta popular. El Periódico, versión digital. 14 de mayo de 2007.

Castillo, J. Retoman el control en San Juan Sacatepéquez.. Siglo Veintiuno, versión digital. 24 de junio de 2008.

Contreras, Jeovanni. Grupos de patrullaje son 150 en San Juan. Siglo Veintiuno, versión digital. 2 de febrero de 2008.

Cordero, Mario. ¿Terrorismo contra el Estado o el derecho a defender sus derechos? La Hora, versión digital. 15 de diciembre de 2007.

El Periódico. Estado de prevención se centra en Las Trojes. El Periódico, versión digital. 30 de junio de 2008.

Estrada, Javier. Vecinos derriban puente en protesta. La Hora. Versión digital. 17 de noviembre de 2007

Estrada, Javier. Aún no han establecido mesa de diálogo. La Hora, versión digital. 26 de junio de 2008.

Estrada, Javier. Por culminar estado de prevención. La Hora, versión digital. 3 de julio de 2008.

Estrada, Javier. Policía permanece en San Juan. La Hora, versión digital. 7 de julio de 2008.

Hernández, Manuel. Colom advierte a los vecinos de San Juan. Siglo Veintiuno, versión digital. 8 de julio de 2008.

Herrera, Gabriel. Señalan a tres abogados indígenas y a un militar de asesinato e incitar violencia. Prensa Libre, versión digital. 27 de junio de 2008.

Lara, Julio. La aldea Santa Fe Ocaña se convirtió en un campo de batalla. Prensa Libre, versión digital. 15 de diciembre de 2007.

López, Edgar. En marzo arrancarían instalación de cementera. Siglo Veintiuno, versión digital. 23 de febrero de 2008.

Méndez, Claudia. Familiares de Francisco Tepeu temen por sus vidas. Prensa Libre, versión digital. 28 de junio de 2008.

Marroquín, Ericka. PDH pide a la CICIG investigar a alcaldes. Siglo Veintiuno, versión digital. 24 de enero de 2008.

Montes, César. Terrorismo en Guatemala. Siglo Veintiuno, versión digital. 14 de diciembre de 2007.

Orantes, C., L. Carecer y C. Acuña. Sepaz sindicada a policías de abusos. Prensa Libre, versión digital. 18 de julio de 2008.

Orantes, Coralia. Piden retirar medida en San Antonio Las Trojes. Prensa Libre, versión digital. 28 de junio de 2008.

Osorio, Jessica y Leonardo Carecer. Analizan estado de excepción. Prensa Libre, versión digital. 14 de febrero de 2008.

Osorio, Jessica y Leonardo Carecer. Analizan estado de excepción. Prensa Libre, versión digital. 14 de febrero de 2008.

Prensa Libre. Denuncian abusos contra mujeres. Prensa Libre, versión digital. 20 de diciembre de 2007.

Prensa Libre. PNC se queda en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 8 de julio de 2008.

Prensa Libre. Pobladores denuncian violencia en San Juan Sacatepéquez. Prensa Libre, versión digital. 5 de noviembre de 2008.

Prensa Libre. Pobladores de San Juan Sacatepéquez encabezan manifestaciones. Prensa Libre, versión digital. 14 de enero de 2009.

Quinto, Ricardo y Alberto Ramírez. Convocan a diálogo por instalación de cementera. Prensa Libre, versión digital. 24 de julio de 2008.

Ramírez, J.C. Pobladores bloquean allanamientos de PNC. Prensa Libre, versión digital. 29 de marzo de 2008.

Revolorio, Julio. Linchan a familia en San Juan. El Periódico, versión digital. 21 de diciembre de 2007.

Revolorio, Julio. Piden establecer diálogo en San Juan. El Periódico, versión digital. 31 de marzo de 2008.

Revolorio, Julio. Gobierno discrepa denuncias. El Periódico, versión digital. 4 de julio de 2008.

Reyes, Kenia. Denuncian a grupos de autodefensa en San Juan Sacatepéquez. El Periódico, versión digital. 26 de diciembre de 2007.

Reyes, Kenia. Colom declara otro Estado de Prevención. El Periódico, versión digital. 23 de junio de 2008.

Reyes, Kenia. Policías descontentos y vecinos con temor en San Juan Sacatepéquez. El Periódico, versión digital. 9 de julio de 2008.

Salas, Luis Ángel. Vecinos de San Juan Sacatepéquez sufren amenazas. El Periódico, versión digital. 6 de diciembre de 2007.

Salas, Luis Ángel. Pobladores aseguran que están dispuestos a dialogar. El Periódico, versión digital. 7 de diciembre de 2007.

Salas, Luis Ángel. Grupo armado a cargo de 5 ajusticiamientos. El periódico, versión digital. 6 de febrero de 2008.

Siglo Veintiuno. Ligan a proceso a 43 capturados. Siglo Veintiuno, versión digital. 25 de junio de 2008.

Tzoc, Daniel. MP ve terrorismo en ataque a puente. Siglo Veintiuno, versión digital. 13 de diciembre de 2007.

Tzoc, Daniel. "Los patrulleros se han salido de control". Siglo Veintiuno, versión digital. 30 de enero de 2008.

Valdez, Sandra. Rigoberta Menchú pide diálogo en San Juan. Prensa Libre, Versión digital. 4 de julio de 2008.

Valdez, Sandra. Campesinos reclaman a los tres poderes del Estado. Prensa Libre, versión digital. 15 de enero de 2009.

Velez, Sandra. Pide seguridad en San Juan Sacatepéquez. Siglo Veintiuno, versión digital. 22 de enero de 2008.

8. REFERENCIAS DE INTERNET

Editorial: XII Aniversario del El Periódico. El Periódico, versión digital. 6 de noviembre de 2008. Disponible en: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20081106/opinion/78509>, revisada el 12 de enero a las 21:30.

Prensa Libre. Historia, el sueño de cinco periodistas se hace realidad: Una Prensa Libre. Documento en versión digital por su 50 Aniversario. 2001. Disponible en: <http://www.prensalibre.com/especiales/ME/aniversario/01.html>. Revisado el 4 de enero de 2009 a las 11:40 horas.

San Juan Sacatepéquez. Monografía de San Juan Sacatepéquez. Disponible en: http://www.sanjuansacatepequez.com/index.php?option=com_content&view=article&id=48:descripcion-sociologica&catid=35:capitulo-i-aspecto-historico&Itemid=58, revisado el 5 de enero de 2009 a las 18:00.

ANEXOS

PERSONAS ENTREVISTADAS

Medios de Comunicación

Siglo Veintiuno	Columnista Leslie Véliz
Prensa Libre	Vicepresidente Mario Antonio Sandoval Columnista Martin Rodríguez Pellecer
El Periódico	Periodista Andrés Dávila
La Hora	Subdirector Oscar Clemente Marroquín

Otros medios

Guatevisión	Director Haroldo Sánchez Periodista William Poroj
-------------	--

Habitante de San Juan Sacatepéquez

Se omite el nombre

Encargado de informar y negociar con comunidades
Señor Marco Coyote

Cementos Progreso

Organizaciones Sociales

Frente Nacional de Lucha Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas	Roberto Madriz Byron Garoz
---	-------------------------------

Experto en el tema

AVANCSO	Camilo Salvadó (Área de Estudios de Campesinado)
---------	--

GUÍA DE ENTREVISTA No. 1
(MEDIOS DE COMUNICACIÓN)

1. En primer lugar, me gustaría saber ¿cómo nace diario? ¿Está dirigido a un diario en particular? ¿tienen alguna adscripción ideológica en particular?
2. ¿Cómo valora la cobertura de los medios escritos de las protestas sociales que acontecen en Guatemala?
3. ¿Será que los movimientos sociales en general tendrán que replantearse ya su forma de manifestar su resistencia?
4. Generalmente, cuando se le cuestiona a personas de los medios, especialmente directivos, sobre la manipulación de la información, la decisión sobre qué información proyectar, cómo o cuanta, aseguran que esto no es verídico y que no existen tales “poderes ocultos” detrás de ello. ¿Qué opinión tiene al respecto?
5. ¿Cuáles han sido, según su criterio, los hechos y los actores más relevantes del conflicto San Juan Sacatepéquez en los últimos meses? Si yo no tuviera ningún tipo de información, ¿Cómo resumiría el conflicto?
6. ¿Cómo caracterizaría usted a los principales actores del conflicto?
7. Sobre la forma en que se expone a Cementos Progresos ¿Considera que existe algún tipo de “miedo”, para exponer a la empresa, por tener la familia Novella la trayectoria que tiene y el poder que tiene? En la mayoría de noticias ni siquiera se nombran, sino se reduce a “la cementera”.
8. Los medios de comunicación son sin duda, la pieza más importante para la construcción de la opinión pública, entonces los medios tienen un impacto muy grande en cómo las personas perciben a las demandas sociales ¿Cómo cree que se posiciona Siglo Veintiuno a las demandas sociales?

GUÍA DE ENTREVISTA NO. 2
(HABITANTE DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ)

1. ¿Cuáles son los hechos más relevantes del conflicto en San Juan Sacatepéquez? ¿Quiénes han sido los principales actores del conflicto?
2. ¿Cómo fueron los mecanismos de comunicación de Cementos Progreso, cuando inició los planes de construcción de la cementera?
3. ¿A qué se debe la resistencia de las comunidades sanjuaneras a la construcción de la planta?
4. ¿Cómo valora la información que presentan los medios de comunicación escritos acerca del conflicto en San Juan Sacatepéquez? ¿y sobre ciertas categorías como terrorismo, disturbios, etc.?
5. En San Juan parecen mezclarse dos situaciones muy complejas: el problema de inseguridad y la construcción de la cementera. ¿Las patrullas de seguridad y los pobladores en contra de la cementera, son las mismas personas? (En los medios de comunicación mezclan las dos cosas como si fueran iguales)
6. ¿Cuál es su opinión con respecto a las medidas que ha tomado el gobierno ante el conflicto en San Juan Sacatepéquez?
7. ¿Cómo ha sido el accionar de las autoridades municipales?
8. Luego del Estado de Prevención, el conflicto parece haber mermado, y personeros de Cementos Progreso aseguran haber progresado en las negociaciones con algunas comunidades, específicamente Chivoc, Comunidad De Ruiz y que próximamente iniciarán pláticas con Loma Alta y Cruz Blanca. ¿Cómo se vive la situación actualmente en San Juan?

GUÍA DE ENTREVISTA No. 3
(CEMENTOS PROGRESO)

1. ¿Cómo describiría a Cementos Progreso? ¿Cuál es su principal misión? ¿Cuánto tiempo tiene de funcionar?
2. ¿Podría comentarme un poco sobre la planta en San Juan Sacatepéquez? ¿Cómo se seleccionó el lugar?
3. ¿Cuáles son los beneficios que la planta aportaría a las comunidades de San Juan?
4. ¿Cuáles son los riesgos? ¿Cómo se propone solucionar los problemas del uso del agua, del levantamiento de polvo, etc.? que es el argumento de las personas que están en contra.
5. ¿Cómo describe las protestas que se han dado a raíz de la construcción de la planta?
6. Algunos habitantes de San Juan se han quejado de la falta de información sobre la planta, sus efectos, sus beneficios y esa incertidumbre acrecienta la resistencia. ¿Considera correcto afirmar que han fallado los mecanismos de comunicación, de parte de los tres actores involucrados: los vecinos de San Juan, las autoridades y Cementos Progreso?
7. ¿Cómo califica la cobertura de los medios de comunicación?

GUÍA DE ENTREVISTA No. 4
(ORGANIZACIONES SOCIALES Y/O CAMPESINAS)

1. En primer lugar, me gustaría saber ¿cómo nace la organización? ¿Cuál es su principal objetivo?
2. ¿Cuáles han sido, según su criterio, los hechos y los actores más relevantes del conflicto San Juan Sacatepéquez en los últimos meses? Si yo no tuviera ningún tipo de información, ¿Cómo resumiría el conflicto?
3. ¿Cómo valora la cobertura de los medios escritos de las protestas sociales que acontecen en Guatemala?
4. La información que yo dispongo es aquella que han proporcionado los medios escritos. ¿Hay información que no revelan los medios? ¿Cuál, qué tipo de información? ¿Por qué no se revela?
5. Generalmente, cuando se le cuestiona a personas de los medios, especialmente directivos, sobre la manipulación de la información, aseguran que no es esto no es verídicos y que no existen tales “poderes ocultos” detrás de ello. ¿Qué opinión tiene al respecto?
6. ¿Qué hay de cierto en la “manipulación” de ciertas personas (entre ellos un exmilitar) para boicotear la construcción de la cementera?
7. Muchos criticaron el establecimiento del Estado de Prevención, especialmente organizaciones sociales, sin embargo ante la sospecha de la muerte de Francisco Tepeu (que luego se confirmó), las autoridades tenían que intervenir de alguna manera. ¿Cómo evalúa el accionar del gobierno ante todo este conflicto?
8. ¿Cuál es el rol de su organización en casos como el conflicto en San Juan Sacatepéquez?
9. ¿Cuál es su opinión con respecto a las acusaciones de que líderes y organizaciones campesinas manipulan a la población sanjuanera para resistirse a la construcción de la cementera?

GUÍA DE ENTREVISTA No. 5
(EXPERTO EN EL TEMA)

1. ¿Cuál es su área de investigación aquí en la institución? ¿Cuáles son los principales ejes que trabajan?
2. ¿Y en el Área de Campesinado? ¿Cuáles son los grandes temas o problemáticas?
3. ¿Cómo valora el papel que juegan los medios de comunicación escritos en la proyección de la información sobre las protestas sociales en Guatemala?
4. ¿Y en el caso de San Juan Sacatepéquez?
5. Sobre el accionar del gobierno ¿Cómo le pareció?
6. Bueno eso es muy obvio para muchas personas, pero entrevistando a personas de diferentes roles dentro de los medios, todos aseguran que no existen poderes ocultos que determinen qué información dar y cómo darla o cuánta. ¿Qué opinión tiene al respecto?
7. ¿Será que responde más a su conciencia de clase y no a una conspiración?
8. ¿Considera pertinente el término “criminalización” de las protestas sociales en este caso particular?
9. El tipo de información tiende a variar dependiendo de la fuente en la que se observe, por ejemplo, los medios presentan ciertos datos y los comunicados y artículos de las organizaciones campesinas en medios alternativos presentan otra información. ¿Considera que los medios están parcializados?
10. ¿Cuáles han sido las razones para que la Corte de Constitucionalidad determine como no vinculante las Consulta Populares?
11. Las protestas sociales en San Juan Sacatepéquez se inscriben en el marco del movimiento campesino y/o indígena, y de los movimientos de resistencia ante el uso de territorios y recursos naturales, sin embargo, según la información que

proyectan los medios de comunicación, pareciera estar influido por otros factores que complejizan esta situación, entre ellos los conflictos al interior de las comunidades y el problema de la inseguridad y las patrullas de seguridad. ¿Es esto, realmente relevante, o considera que se trata de un distractor del verdadero problema que involucra directamente a la cementera y la responsabilidad del gobierno?

12. Los medios informativos tienden a ser la principal herramienta para que la población conozca la situación o la forma de vida de los otros porque esa es precisamente una de las grandes consecuencias e impactos de los medios masivos, se relegan las relaciones interpersonales y la forma de conocer al otro es el medio y por eso la importancia de los medios de comunicación. ¿Cuáles son las consecuencias, no sólo para el caso de San Juan Sacatepéquez, sino en general como sociedad, de que nuestras relaciones interpersonales pasen a segundo plano y que para conocer y comprender al otro, yo recurra a un medio que no me da toda la información que debo conocer y que además está parcializada?

MODELO DE MATRIZ UTILIZADA PARA VACIAR INFORMACIÓN DE NOTICIAS¹⁰⁷

INFO. GENERAL							TÍTULO								FOTOGRAFÍA		
							¿A quién hace alusión?								¿A quién muestra?		
No.	Fecha	Segmento	Periodista	Entrada	Información	Observaciones	Título	Manifestan.	Gobierno	Cementerera	Conflicto	Protesta	Sn.Juan	Otros	Manifestan.	Gobierno	Otros
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	

DENOMINACIÓN (CATEGORÍAS)																	
Actores involucrados																	
Actor 1: manifestantes										Actor 2: Cementos Progreso					Actor 3: Gobierno		
oficio		territorialidad			condición de manifestantes					Denominación					Accionar		
campesinos	otros	Vecinos	pobladores	otros	terroristas	inconformes	manifestantes	protestantes	otros	C. Progreso	Cementerera	Planta	Empresa	otros	medidas tomadas	eficiencia	

¹⁰⁷ Tomar en cuenta que la matriz utilizada estaba en un formato digital, lineal y horizontal, pero se distribuyó en tres segmentos para fines de impresión. Por la misma razón, los tamaños de los cuadros también fueron reducidos de su tamaño original.

MATRIZ DE INFORMACIÓN PARA VACIAR DATOS DE OPINIONES Y EDITORIALES

No.	Fecha	Nota	Autor	Título	Idea Principal	Resumen	Indicadores semánticos	Observaciones
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								